

Sr. D. José García Carrido
1894-1945

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 1,50 pesetas al mes,
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID. 4to VIII. Vin. 2.922. Sáb. 28 de Diciembre de 1935. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3. Apart. 466.-Tel. 365.

EXCLUSIVISMO RECIPROCO

El problema catalán

Que la agudización del problema catalán ha sacado de cauce el movimiento se nota en sus manifestaciones directas y en la reacción que se ha producido en el campo opuesto. En otros tiempos, la contestación del jefe del Gobierno al mensaje de la Mancomunidad hubiera causado general satisfacción en Cataluña. Barcelona hubiera iluminado sus balcones. Hoy los apasionamientos contrarios se corresponden y recíprocamente se fomentan. Toda sinrazón de un lado no consigue más que agitar por el otro la sangre hirviente y producir más tenaces afirmaciones. Una ventolera de pasión desparraza por ambas direcciones fuerzas que el buen sentido debiera coordinar.

Los catalanistas se quejan frecuentemente de la incompreensión del problema por parte de los que no viven en Cataluña. El Sr. Rovira declara que ha escrito su libro principalmente para que el público de lengua castellana se entere de la cuestión en sus términos verdaderos. Y allí se nos dice que el único camino satisfactorio es la satisfacción gradual de las reivindicaciones catalanas. Y cuando nosotros habíamos creído que se trataba efectivamente de ir comprobando con la experiencia los avances paulatinos, cuando ese camino se presenta más ancho y más expedito que nunca, se reniega del procedimiento de la satisfacción gradual y se quiere el cambio brusco e inmediato.

No debe indignar demasiado a los catalanes el no ser comprendidos. La oleada del estalinismo sube o baja, se exalta o se adormece, se extiende o se reduce según las circunstancias (yo creo que la autonomía la debilitaría, y que, en cambio, la actitud de un Alba, por ejemplo, la fortifica). Los mismos catalanes no pueden precisar la extensión ni la intensidad del movimiento; mucho menos se puede apreciar lo que en él hay de permanente y lo que hay de circunstancial.

Por otra parte, en los sentimientos contrarios, como también en los más íntimos sentimientos individuales, suele haber una cierta incomunicabilidad. Para que un castellano se diera plena cuenta de eso que se ha llamado el sentimiento

LOS NUEVOS ESTADOS Se fijan las fronteras checoslovacas

Hungria protesta

BERNA 27.—La oficina de correspondencia húngara transmite, con fecha 26, un telegrama enviado por el teniente coronel Vix, jefe de la misión militar francesa en Bucarest, al presidente del Consejo húngaro, conde Karolyi Dico así:

«Tengo el honor de completar mi comunicación del 3 de Diciembre y de poner en su conocimiento que, según aviso del comandante en jefe de los Ejércitos aliados en Oriente, la frontera reclamada por el Estado checoslovaco, como frontera histórica de Eslovaquia, ha sido delimitada como sigue:

- 1.º Frontera actual del Norte de Hungría.
- 2.º Frontera occidental de Hungría hasta el Danubio.
- 3.º Curso del Danubio hasta la confluencia del Eipel.
- 4.º Curso del Eipel hasta Rimazzenbert, pueblo que pertenece a Eslovaquia.
- 5.º Una línea recta desde Rimazzenbert hasta la confluencia del Ung.
- 6.º Curso del Ung hasta el monte Uzeok.

Las fronteras definitivas serán determinadas después de una inteligencia entre los aliados en la Conferencia de la Paz.

La rusa de las órdenes para retirar las tropas húngaras al Sur de la línea indicada en el párrafo tercero y quinto de la presente nota.»

El Gobierno húngaro dice que la fijación de esas fronteras está en contradicción flagrante con los datos históricos, así como en el estado actual de cosas.

Es necesario—dice—que los pueblos absolutamente húngaros, como Presburgo, Homern y Kaschan, sean ocupados por las tropas húngaras.

El ministro de Justicia prepara una nota de protesta, que será dirigida en breve al teniente coronel Vix.

El Gobierno alemán, en crisis Ataques al Gobierno en la Cámara francesa

Importantes conferencias de Wilson con George y el Rey de Inglaterra

DESPUES DEL ARMISTICIO.—Dice la Prensa alemana que, por orden del general Foch, ha entrado en Mannheim un batallón francés para vigilar un campo de prisioneros próximo a la ciudad. Han sido conducidos a Bélgica tres torpederos alemanes, que formarán el primer núcleo de la Marina belga (París). El jefe de la Misión francesa en Bucarest ha notificado al Gobierno húngaro la delimitación de las fronteras del Estado checoslovaco. Hungría protestará (Berna).

DE ALEMANIA.—En Bremen ha sido publicado la ley marcial, a consecuencia de unos disturbios, durante los cuales miembros del grupo Espartaco se apoderaron del periódico «Bremen Zeitung». Continúan siendo contradictorias las noticias acerca de la situación. Unos dicen que se ha restablecido la calma, mientras otros dan cuenta de que el Ejército se une a la Marina para pedir la dimisión del Gobierno; parece que éste cede ante las exigencias de la Guardia pública para que sea disuelto el mando general (Berna). Se ha reanudado el trabajo en varias minas de carbón de la región de Essen; huelgan aun 17.000 mineros (Londres).

MOVIMIENTO BOLCHEVISTA.—Es sumamente crítica la situación en las provincias bálticas. La independencia de Estonia parece seriamente amenazada. Los bolchevistas aprovechan las dificultades del Gobierno para enviar tropas y, ayudados por fuerzas letonas, avanzan contra Reval, destruyéndolo todo. La escuadra inglesa ha vuelto a este puerto para ayudar a su defensa. Estonia ha pedido auxilio a Suecia y a Finlandia, ambas han manifestado que no pueden intervenir (Londres). Se ha planteado la cuestión de la intervención aliada en Rusia. Para estudiar los problemas que plantea la ocupación de territorios húngaro, ruso, búlgaro y turco ha sido llamado, para conferenciar con el Gobierno francés, el general Franchet d'Esperey (París).

LO DEL DIA

Problema vital

La Prensa madrileña comienza a preocuparse por la cuestión de Marruecos, el Estrecho, Tánger... El viaje del conde de Romanones, las declaraciones de este político, las insinuaciones oñosas de la Prensa francesa... cuanto integra el momento presente de la política internacional, justifica esa patriótica preocupación. Y en honor de la verdad—verdad satisfactoria—, hemos de señalar la coincidencia de casi toda la Prensa con el unánime sentir de la opinión española.

Nuestro pueblo, en efecto, tan desorientado, por lo común, en política internacional, tiene juicio definido y, pudiéramos decir, fervoroso, en orden a los problemas de que es eje y centro el Estrecho de Gibraltar. La posesión del Estrecho, con toda la extensión inherente a ese estado posesorio—Tánger, la costa marroquí—, no es un afán imperialista, ni una vanidad patriótica: responde a la convicción de que a esos nombres va unida la independencia de España. Sabemos todos que la ocupación de Marruecos no es consecuencia de una política de expansión, sino problema de integridad de España, de soberanía, porque es una cuestión de frontera. Y en Marruecos vivimos en precario mientras no dominamos, con toda plenitud, en el Estrecho.

Planteadas la cuestión en estos sus verdaderos términos, es obligado rechazar esas permutas de que hablan la Prensa francesa y Mr. Harris—el corresponsal de «The Times» en Tánger—de Gibraltar por Ceuta, ó de Tánger por Gibraltar. ¡No! Con perfecto derecho, con necesidad apremiante, reclama España el dominio en Marruecos, desde Tánger al Muluya, y el dominio en todo el territorio nacional. Cualquiera solución que no sea ésta no podrá satisfacer la aspiración de España; y esas permutas llevarían, además, aparejado el funesto daño de aplacar la protesta, ahora viva, de la cual toma fuerza y vigor el más fundamental de todos los ideales españoles.

No cabe la magnitud del tema en estas breves líneas. Hacemos punto, por hoy, porque nuestro propósito ahora se reduce a mantener viva la atención pública en orden a estos magnos problemas.

La autonomía catalana

Insertamos en otro lugar los nombres de las personas invitadas por el presidente del Consejo para integrar la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar la ponencia que ha de llevarse a las Cortes como solución al problema de la autonomía.

La simple lectura de los nombres de

Fiesta en honor de Alsacia Lorena

Una carta de Wilson

PARIS 27.—Se ha celebrado en la Sorbona una manifestación organizada por la Unión de Amigos de Alsacia y Lorena, para festejar la liberación de dichas provincias. Ha presidido el conde de Eudon Charles Wurtz, y se ha leído una carta de Wilson, en la que dice:

«Tenía catere años cuando estas provincias fueron arrancadas a Francia. Tuve siempre, desde entonces, el presentimiento de que un día podrían ser libertadas y devueltas. Estoy muy agradecido al Todopoderoso por el papel que me ha permitido desempeñar en su liberación.»

CRONICA EXTERIOR

Estamos en presencia del primer fracaso de Wilson. El presidente de los Estados Unidos, a raíz de haberse apoderado los bolcheviques del Poder, se dirigió a los Gobiernos del mundo entero, señalándoles el justísimo cuadro de Rusia (una especie de Jacques Francia del siglo XIV, corregida y aumentada), e invitándolos a que fueran en socorro de la desventurada Nación y pusieran orden donde la anarquía triunfaba. La idea hizo su camino, y no por amor a los rusos, sino por odio a los alemanes, y para arrojar a éstos de Rusia, ingleses y franceses desembarcaron en Arkángel; japoneses y norteamericanos, en Vladivostok; los checoslovacos recibieron auxilios para que combataran a los bolcheviques, y recientemente, por Odesa y Sebastopol, asomaron también franceses e ingleses. Por otra parte, Polonia resucitaba merced al soplo vital de los aliados, que la querían fuerte y poderosa, y así resultó que los bolcheviques se encontraron rodeados por fuerzas enemigas dispuestas a marchar desde la periferia al centro, para llegar a estrangular el bolcheviquismo en su nido; mas hete aquí que, firmado el armisticio y convenidos los aliados de que es completamente imposible que Alemania, desarmada, invadida, hambrienta y sin escuadra, pueda intentar volverse contra los que la martirizan, los socialistas ingleses y franceses comenzaron una furiosa campaña contra la idea de la intervención en Rusia. Bien que se hubiese hollado el suelo de esta nación para combatir a los alemanes (cual digo yo que éstos invadirían Bélgica para batir a los franceses); pero una vez batidos, ¿por qué habían de continuar los aliados en territorio ruso?... ¿No tenían derecho todos los pueblos a gobernarse como quisieran? (No olviden los francoingléses esta idea al pensar en Africa.) Y la Prensa francoinglesa se dividió en dos bandos: uno, el que representaba a las clases conservadoras, partidario de la intervención en Rusia, a pesar de haber sido derrotados los alemanes, y otro, el de los socialistas, que, viendo en perspectiva cómo en el rescoldo de la pasada guerra iba a engendrarse otra, sin que se llegara a la ansiada desmilitarización, y cómo los golpes dados en Rusia repercutirían en Occidente, quitando gran poder al partido socialista, abogó este último bando por que se dejase a los bolcheviques en paz.

Únicamente «La Victoire», donde a diario escribe Gustavo Hervé, aunque socialista, de templados tonos, abogaba por la intervención. El día 23 del actual todavía decía: «Francia ha sufrido mucho; ha tenido un millón quinientos mil muertos... Debemos intervenir en Rusia; pero que vayan los americanos, que son los que han sufrido menos... El periódico «Excelsior» nos hablaba de que el Príncipe Lvof, presidente del Consejo que fué, a raíz de haber sido destronado el Zar, había venido a París para pedir la intervención rápida de los aliados, y acaso ese Príncipe suministró una fotografía, publicada por el periódico francés, en que se ve a Muchanof, director del Banco del Pueblo (antigua banca imperial), enuelto en un gabán de pieles y tirado en el fondo de un coche, merced no a Morleo, sino a Baco... El ministro de la época del zarismo, Kokortzof, también había llegado a París, animado de las mismas ideas que el Príncipe. La intervención parecía un hecho próximo a llevarse a cabo. Lord Milner, ministro de la Guerra británico, en una carta dirigida recientemente a los periódicos de Londres (extractos de la misma se han publicado en los de España), se mostraba decidido partidario de la intervención en Rusia. De repente, la decoración ha cambiado. En «Le Journal du Peuple», en un cartel, en grandes caracteres, se lee: «La Nochebuena de los peludos. La campaña de Rusia se ha abandonado.» Y en «L'Humanité», Marcel Cachin dice: «Se renuncia por todos a la idea de una vasta expedición antibolcheviquista en Rusia. Una repentina prudencia reemplaza a las locuras que se espacian por todas partes en estos últimos tiempos. Registremos el hecho COMO UN PRIMER RESULTADO DE LA CAMPANA AMENAZADORA DEL PROLETARIADO INGLÉS Y DEL PROLETARIADO FRANCÉS, QUE HA DESPERTADO A NUESTRA OPINION PUBLICA, ADORMILADA.»

En los periódicos conservadores dan por fracasada la expedición a Oriente, y algunos, como «Le Temps», se preguntan qué va a ser de los habitantes de las provincias bálticas y de Polonia. La mayoría del Gabinete inglés (noticia de «Le Matin») opinó de modo distinto a lord Milner, y se supone que este ministro dimisionará. ¿Qué ha ocurrido?... No es fácil averiguarlo, que aun no ha llegado la época, en que los Gobiernos dicen a los pueblos lo porqué de sus acuer-

Linea aérea franco-hispana marroquí

Tolosa-Barcelona-Rabat, en once horas

PARIS 27.—En breve saldrán nuevos aviones de Tolosa en dirección a España, con objeto de establecer la línea aérea entre Francia, España y Marruecos, que puede recorrerse en once horas.

La línea partirá de Tolosa, y hará escalas en Barcelona, Alicante, Málaga y Rabat.

TERCERA PLANA

Marruecos, productor de algodón para España

por Rafael AREVALO

«Sciño Tomás de Aquis» (Chasarrilla) por J. F. MUÑOZ PABON

Manda castillo | gitarra

El «No Popery» ni es político, ni es honrado, ni es posible por EUGENIO

Nuevos regalos de «EL DEBATE»

Sesión en el Ayuntamiento

Una Comisión para el abastecimiento de Madrid

La conducta del ex delegado de carruajes: El Ayuntamiento quiere jugar por sí mismo al Sr. Alvarez.—La nulidad de la incautación de la Fábrica del Gas: Se estudiará si procede el recurso contencioso-administrativo.

EN CUARTA PLANA

Orígenes teatiales: «El sordomudo»

El drama en cuatro actos, en prosa, original de los Sres. Harvey J. O'Higgins y Harriet Ford, traducida al castellano por D. Federico Repasár.

NOTAS POLITICAS

Queda constituida la Comisión extraparlamentaria

Se ofrecen puseos a 23 políticos.—Aceptan los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Albas y Alcázar Zamora, y declinan el ofrecimiento los Sres. Dato, Alvarez y Pedregal.—Los regionalistas adoptarán la actitud que acuerde la Mancomunidad en una reunión que se celebrará el próximo domingo.

EN QUINTA PLANA

SITUACION INTERIOR

Protestas de Coruña contra la suspensión de facturaciones

El alcalde de Madrid explicará en una conferencia pública la actitud de Ayuntamiento frente a los asentadores.—Llegan a un acuerdo patronos y obreros v. nicolas en Hara.

Cámara francesa INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DE PAZ

Pichon dice que se realizará la expedición a Rusia

PARIS 27.—En las sesiones de hoy y mañana, discutirá la Cámara los doceavos provisionales, habiéndose inscrito para tomar parte en el debate de esta tarde nueve oradores.

Se ha hablado mucho ayer en los pasillos de la Cámara y en la «Salle des Pas Perdus», del giro que podrá tomar el debate. La opinión casi general es que el Gobierno no tropezará con grandes dificultades. Esta es la impresión que se desprende de las reuniones celebradas por diversos e importantes grupos.

Los socialistas se reúnen esta mañana en su acostumbrada sesión del viernes, y decidirán la actitud que han de tomar en la discusión e igualmente acerca del retorno de los miembros dimisionarios de la comisión del Ejército.

Creemos saber que el Presidente del Consejo no hará declaración ninguna al comienzo de la sesión, y se pondrá a disposición de los oradores para contestar a las preguntas que afecten especialmente a la desmilitarización, el armisticio, la política exterior de Francia y sus aliados y la actitud que se observará con respecto a Rusia.

PARIS 27.—En la sesión de la Cámara, M. Marcel Cachin, cheadero socialista, pidió al Gobierno que expusiera las orientaciones sobre la paz, y a continuación preguntó si las deliberaciones de Versalles serán ó no públicas.

También se pronunció contra los Tratados

secretos celebrados con Rusia, especialmente los de 1916 y los de 1917, é hizo algunas preguntas concernientes al reglamento de la orilla izquierda del Rin, pidiendo al Gobierno que Francia continuara observando los principios que en el pasado le habían proporcionado tanta gloria.

Pregunta también si se ha renunciado a la expedición a Rusia.

M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, le interrumpe, diciendo que no se ha renunciado; pero que el Gobierno no quiere que se realice en las actuales condiciones.

M. Cachin reprocha al Gobierno obedecer demasiado a las sugerencias de los polticos pertenecientes al antiguo régimen.

El diputado socialista Alejandro Blanco preguntó a M. Pichon sobre la política de los aliados en Rusia, pidiendo que los derechos rusos sean respetados.

M. Clemenceau dijo que respondería eumpliamente a todos los oradores cuando se discutieran los artículos pendientes, y la Cámara lo acordó así por mayoría.

PARIS 27.—En la Cámara, al discutirse la ley de Pensiones de guerra, fué elevada la pensión por invalidez de 1.800 a 2.400 francos.

¿El ex Kaiser asesinado?

PARIS 27.—Aunque circula el rumor de que el ex Kaiser había sido asesinado. No se ha recibido ninguna confirmación de tal noticia.

El Consejo de obreros y soldados, Poder

Destitución del comandante de Berlín y del representante de Hindenburg.-Asalto al local del «Vorwaerts».-Parte de las tropas se une a los marinos.-Liebknecht en el Gobierno? La ley marcial en Bremen.-Se resuelve la huelga de Essen

Más disturbios

BERNA 27.—La situación de la Cuenca del Ruhr sigue siendo muy confusa. Mientras que en ciertos puntos se comprueba una disminución del número de huelguistas, señalándose en otros puntos graves disturbios, a los cuales la actitud incierta del Gobierno no parece extraña.

BERNA 27.—Según una información del periódico «La Bandera Roja», los hombres de confianza de la extrema izquierda pertenecientes a las fábricas de la aglomeración berlinesa han dirigido un ultimátum al partido democrata social, exigiendo la convocatoria de un Congreso del partido antes de terminar el año, y para obligar a los socialistas independientes a abandonar el Gobierno y establecer inmediatamente la lucha contra los mayoritarios.

Se niegan también a otorgar su confianza a Barth y a la política a la cual está asociado, así como a su actitud desde su entrada en el Gabinete.

Se espera la retirada del Gobierno

BERNA 27.—Los últimos informes recibidos de Berlín presentan la situación como muy crítica para el Gobierno, que está abanicado a sí mismo, y está incapaz para emprender una actitud verdaderamente firme.

Los rumores relativos a la retirada del Gobierno actual parecen confirmarse.

El correspondiente del «Bund» en Berna telegrafía a su periódico con fecha 26: «Se espera de un momento a otro» saber que el Gobierno se retira.

Liebknecht despliega gran actividad. Además, muchas tropas se pasan al grupo Espartaco.

Las reuniones y las manifestaciones se suceden sin interrupción.

El giro que han tomado los acontecimientos es seguramente favorable a la orientación hacia las izquierdas.

También la Agencia Wolf señala los progresos del grupo Espartaco.

Se previene que el golpe de fuerza de los marinos tendrá por consecuencia un nuevo despertar de las tendencias monárquicas.

El país permanece ajeno a estos manejos en el fondo; pero, ¿qué puede hacer ante la agitación que se manifiesta en Prusia?

En los círculos políticos de Moscú y en Stuttgart la revolución se lleva a cabo sin muchos desórdenes.

El Norte, y sobre todo Berlín, se lamentarán algún día de no haber conservado la calma y haber perdido el equilibrio político.

El peligro es grande, si no se logra convocar cuanto antes la Asamblea nacional y volver seriamente al trabajo.

Los marinos piden la dimisión del Gabinete Ebert-Haase

BERNA 27.—A pesar de los comunicados oficiales, por cierto bastante confusos, parece que el Gobierno berlínés ha capitalizado ante los marinos, que forman parte desde ahora de la Guardia pública, y que han obtenido el reconocimiento del mando general, creído por el general Landin, representante de Hindenburg, que deberá dejar la capital con todas sus tropas; los soldados y marinos del Ejército popular, que han obtenido la destitución del capitán Wels, han nombrado, en sustitución de éste, al teniente Fischer.

Porque que se van a producir conflictos entre el Gobierno y el Cuartel general.

El Congreso de marinos exige la dimisión del Gobierno Ebert-Haase, al que quieren sustituir por un Gobierno formado por Liebknecht.

Las fuerzas terrestres se unen a los marinos

LONDRES 27.—Telegrafían de Copenhague que la situación en Berlín es muy crítica para el Gobierno, que parece estar desamparado. Los marinos están sostenidos por una parte importante de la población y por la mayoría de las tropas.

Muchos regimientos se han unido abiertamente a los marinos, y parece que la guardia nacional de Berlín tiene intención de sostener sus reivindicaciones contra el Gobierno, que de ese modo no contará con tropas a su disposición.

Los independentes asaltan la redacción del «Vorwaerts»

BERNA 27.—Ayer continuaron en Berlín los desórdenes.

No hubo combates; pero los grupos de independentes recorrieron la ciudad con carteles, en los que aparecían inscripciones contra Ebert y Scheidemann. No hubo ningún encuentro serio.

Los grupos ocuparon la Redacción del «Vorwaerts», con una ametralladora, haciendo aparecer dicho diario con caracteres rojos.

Maniobras del grupo Espartaco

BERNA 27.—El grupo Espartaco continúa intentando la opción y extendiendo el rumor de que el Gobierno ha sido depuesto y reemplazado por otro, del que forman parte Eichen, Liebknecht y Landberg.

Se esperan el viernes grandes discusiones, en las que tomarán parte todos los partidos. Mientras tanto, continúa reinando un ambiente de fealdad, y los establecimientos públicos rebosan de gente.

NAUEN 27.—El secretario nacional alemán de Negocios Extranjeros recientemente nombrado, conde de Brockdorff-Rantzau, manifestó lo siguiente, con ocasión de su presencia en Copenhague, para entregar el documento de despedida frente a un colaborador del diario danés «Politikens».

«No me hago ilusiones de las formidables dificultades que me esperan en mi nueva misión. Lo que me da fuerzas y esperanzas es mi inquebrantable fe en el pueblo alemán y en su futuro. La primera misión será para obtener una paz justa y equitativa. Existen ya los elementos, que con los ciertos puntos de Wilson proclamados en Enero, así como las manifestaciones posteriores. Fueron aceptadas por Alemania en el momento de un armisticio del 11 de Octubre por los Estados Unidos en su Nota de 6 de Noviembre, y por los aliados también, con las conocidas restricciones respecto a la interpretación del concepto de libertad de los mares y a la cuestión de indemnización. Si se logra obtener una paz justa, y sólo en este caso, se creará una base para la Liga de los pueblos, cuya constitución anhelo sinceramente. Es que la mayor parte del pueblo alemán me ayude en esto; habiéndome encargado ahora de dirigir su propio destino.»

El Gobierno en crisis

NAUEN 27.—A causa de los acontecimientos del martes y de nuevos incidentes ocurridos después, hubo crisis en el Gobierno nacional alemán.

Al amanecer del día 25 se dirigieron los manifestantes al edificio del diario «Vorwaerts», órgano de la mayoría social-democrata, ocupando el edificio y deteniendo al ministro Eugen Ernst, que vive en la misma casa.

El día 26, únicamente fue abandonada la casa del «Vorwaerts», tras largas negociaciones entre el Gobierno y los jefes de partido. Durante todo el día 26 se deliberó entre los comités populares y social-democratas independentes, no representados en el Gobierno.

A las nueve tuvo lugar una sesión decisiva, cuyo resultado aún no es conocido. La ocupación del edificio del «Vorwaerts» había agudizado considerablemente la crisis. El Gobierno exige que fuera evacuado el edificio antes de que se negociara, siendo cumplido por fin dicho deseo. No obstante esto, la crisis duró hasta muy entrada la noche.

Los periódicos alemanes dicen que será convocado al Consejo Central de los Consejos de obreros y soldados, el viernes, para encargarse de la formación del nuevo Gobierno. Si no se logra constituirlo, el Poder gubernamental se trasladaría, provisionalmente, al Consejo Central, que, por su parte, constituiría un Gabinete de la mayoría, según su composición propia.

Hay posibilidad todavía de nuevos intentos de coalición entre los diversos partidos socialistas. El jefe de las tropas de la Guardia, general Erbus, ha dimitido, siendo sustituido por el teniente general Luttwitz.

El hasta ahora comandante militar de Berlín, Wels, ha sido sustituido por su antiguo colaborador, teniente Fischer, antes jefe Dominic, y católico de Teología en Friburgo (Suiza).

BERNA 27.—Según informaciones procedentes de Alemania, el proyecto actual de los dirigentes alemanes consiste en establecer una República federal, tomando como modelo los Estados Unidos; establecer dos Cámaras, una popular, y otra, Cámara de los Estados; un presidente elegido por el pueblo y no responsable ante el Congreso.

Alemania se anexionaría los Estados alemanes de Austria y quedarían abolidos los privilegios de los nobles.

En Bremen se publica la ley marcial

BERNA 27.—En Bremen se ha proclamado la ley marcial, a consecuencia de los disturbios, durante los cuales los aliados al grupo Espartaco se apoderaron del periódico socialista mayoritario «Bremen Zeitung».

La «Gaceta de Voss» dice que se impone con gran urgencia una acción enérgica.

Se reanuda el trabajo en las minas de Essen

LONDRES 27.—Dicen de Amsterdam a la «Central News» que se ha reanudado el trabajo en varias minas de carbón de la región de Essen (Alemania).

Sin embargo, quedan aún en huelga más de 17.000 mineros.

Los marinos sublevados resisten en Chateau Ecuries

LONDRES 27.—Comunican de Berlín que, según acuerdo, los marinos debían evacuar mañana Chateau Ecuries; pero, durante la noche, decidieron no cumplir las condiciones, e hicieron preparativos de combate.

Numerosas tropas llegaron, y bombardearon a los marinos, causando daños importantes.

Se prosiguen nuevas negociaciones, favorablemente.

Un asesinato

NAUEN 27.—El ex diputado del parlamento austriaco, Franz Ginstanyr, fué muerto a tiros, por soldados, cerca de Manburgo, en el Prus.

El partido democrata convoca una reunión

BERNA 27.—Un telegrama de Wolff, fecha hoy, anuncia que el partido democrata ha organizado para el 2 de Enero una gran reunión de funcionarios y profesores.

El ministro Dernburg ha reconocido la gran

lealtad que en el cumplimiento de su deber observaron los funcionarios alemanes durante la revolución.

Declaró que en la Asamblea nacional se debería sostener, no sólo los intereses de los trabajadores, sino también los derechos de la propiedad y reservar a los funcionarios la influencia a que tienen derecho.

Ayuntamiento asaltado

NAUEN 27.—En la Nochebuena fué asaltado, por varios miles de personas, el edificio del Ayuntamiento de Hamborn, después de que la muchedumbre obligó a los mineros a abandonar su trabajo.

La Policía fué desarmada.

Los mineros huelguistas siguen teniendo en su poder la Casa Ayuntamiento y el edificio de Correos.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

¿No se tratará de la Liga de Naciones?

Una segunda Conferencia a la que irán los neutrales

PARIS 27.—Las conversaciones diplomáticas entre las potencias beligerantes se verificarán, sin duda, sin que el presidente Wilson pueda asistir.

Es verosímil que la Conferencia de la Paz, propiamente dicha, reserve el problema de la Sociedad de las Naciones para una segunda Conferencia, en la que serán admitidos los neutrales.

Llega el delegado portugués

LISBOA 27.—Ha llegado a Lisboa el doctor Alberto Ribeiro, ministro de Portugal en la Argentina, al cual se ha nombrado delegado portugués en la Conferencia de la Paz.

EL PAPA Y LA PAZ

Contestación a los Cardenales

ROMA 27.—Contestando al mensaje de los Cardenales, con motivo de la Navidad, el Papa ha declarado que se encontraba firmemente decidido a asegurar las justas deliberaciones del Congreso de Moncal.

Espera que su obra podrá ser el eco de las decisiones tomadas por la Conferencia de la Paz; confiando para la obra restauradora de la sociedad en la ayuda y consejo de las autoridades eclesásticas y en la buena voluntad de todos los promotores de la acción católica.

Publicamos la anterior noticia sólo a título de información y con toda clase de reservas. La acogemos guiados por el deseo de que los católicos españoles conozcan las noticias que circulan por el extranjero respecto a esta interesantísima cuestión.

EN FINLANDIA

La Dieta se reunirá en Abril

NAUEN 27.—El administrador nacional finlandés Mannherim llegó el 26 a Helsinki, siendo recibido por miembros del Consejo Nacional, representantes del Municipio, del Cuerpo de oficiales, Estado Mayor, y por una compañía de honor de la Guardia Blanca.

En una sesión del Consejo Nacional se acordó disolver la Dieta actual y realizar nuevas elecciones el 1 de 6 de Marzo. La nueva Dieta se reunirá el 1 de Abril.

EL BOLCHEVISMO

SIGUEN LAS DERROTAS

Se descubre la propaganda de Joffe en Alemania

LONDRES 27.—Telegrafían de Omsk al «Times» que continúan los éxitos en la región de Ekaterinburg, y que el ala izquierda bolcheviki está en plena derrota. Cerca de la bifurcación de la línea de Perkhovskia, el campamento ferroviario de Solikavsk ha sido capturado con 300 vagones.

La 22 división bolcheviki ha sido derrotada y ha perdido dos mil prisioneros. Los rusos están ahora a 50 kilómetros de Perm, que los bolcheviki evacúan.

El frente ruso ha cedido algo en las cercanías de Sarapal, pero se sostiene delante de Ufa.

PARIS 27.—Parece que los éxitos alcanzados en la región de Omsk por los rusos sobre los bolchevistas son importantes, y deben facilitarse por la importante toma de la ciudad de Perm, perdida por los bolchevistas.

Al Oeste de los montes Urales hay un núcleo sano que agraga al que existe en el Norte y en el Sur de Rusia europea.

Todo es inquieto mucho a los bolchevistas, y no debe buscarse otra causa en la nota circular dirigida por Lévinof, ex ministro bolchevista en Londres, en la cual dice que Rusia está dispuesta a negociar la paz con el Entente.

LONDRES 27.—De Estocolmo dicen al «Times» que la situación en las provincias bálticas sigue siendo crítica, especialmente en Estonia.

La independencia de la nueva República parece estar amenazada.

Los alemanes, al retirarse, han cortado las comunicaciones por vía férrea entre Reval y la frontera oriental, dejando a las tropas sin defensa contra los ataques de los maximalistas.

El Gobierno de Reval no puede enviar socorros a las autoridades locales, porque los bolcheviki, ayudados por tropas letonas, desgrazan todo a su paso.

Están actualmente a un centenar de kilómetros de Reval.

La escuadra británica que había zarpado de Reval después de desembarcar cañones y municiones, ha vuelto a dicho punto para defender la capital, en caso necesario, contra un ataque de los bolcheviki.

La Estonia ha pedido a Suecia la preste ayuda enviando un Cuerpo expedicionario; pero Suecia ha manifestado no podía intervenir.

Estonia se ha dirigido entonces a Finlandia, con la esperanza de que el general Mannerheim podría intervenir en su favor; pero Finlandia está también amenazada por los bolcheviki, y a pesar de su deseo de ayudar a los estonios, no puede desguarnecer la frontera finlandesa.

NAUEN 27.—Una Pastoral de los Obispos holandeses prohibe a todos los católicos ser miembros de Sociedades anarquistas o socialistas, o apoyarlas.

Los bolchevistas, derrotados en Ekaterinburg

NAUEN 27.—Según dice saber la Oficina de Prensa de la Embajada rusa en Copenhague, de Omsk, los bolchevistas sufrieron una grave derrota en el frente de Ekaterinburg, retirándose en desorden hacia Perm. Fueron derrotados por fuerzas puramente rusas.

La situación financiera del Gobierno siberiano se afianza a diario, subiendo los ingresos aduaneros.

El dinero de Joffe se empleó en propaganda revolucionaria

NAUEN 27.—El subsecretario del Ministerio de Justicia, doctor Omasoff, regresado recientemente a Berlín de Kofin, ha declarado lo siguiente: contestación al último radiograma del ex embajador ruso en Berlín, Joffe: «El compañero Joffe me dió dinero en la noche del 5 al 6 de Noviembre, que nada tenía que ver con cantidades que él me había para la compra de armas, según sus afirmaciones anteriores. Empleó el dinero en sus fines, que eran la propagación de la idea revolucionaria, y lo único que lamentó es que no me haya sido posible gastar toda la suma. Espero que pronto pueda yo rendir cuentas a mis partidarios rusos.»

Tengo que hacer constar una equivocación del compañero Joffe: Los valores depositados en Alemania no me los facilitó solamente para los fines de la revolución alemana, sino cuatro millones de rublos solamente. Por desgracia, la casa bancaria no me entregó toda la cantidad, por tener ciertos reparos, ni tampoco otros millones que debía yo utilizar en pro de prisioneros de guerra y otros negociaciones rusas. De todo esto informé ya al Gobierno de los Soviets, mediante radiograma. Lo que el compañero Joffe me entregó en metálico para socorro de heridos rusos (350.000 marcos y 50.000 rublos) ha sido gastado ya en dichos fines.

Disensiones entre los militares?

Comienza el interrogatorio de los presos políticos

LISBOA 26.—Han comenzado los interrogatorios de los presos políticos, habiendo sido puestos en libertad 200 de los inculcados.

La junta militar reemplaza a la gubernativa

OPORTO 27.—La Junta gubernativa ha sido sustituida por la Junta militar, que se ha instalado en el Cuartel general.

LISBOA 27.—El Gobierno ha nombrado al diputado Alfredo Machado alto comisario en Braga.

LISBOA 27.—El Gobierno de la República ha recibido adhesiones de todos los partidos republicanos, afirmando, al propio tiempo, la necesidad de oponerse resueltamente a la constitución de un Gabinete militar.

El ministro del Interior comunica a la Prensa que los gobernadores civiles de los departamentos Norte, Sur y Centro, participan con las poblaciones civiles y militares permanecen fieles a la República y al Gobierno.

El Consejo de Ministros ha acordado nombrar altos comisarios para las poblaciones de Oporto y Braga.

LISBOA 27.—Según el diario «Las Noticias», en un telegrama de Oporto, del 26 del corriente, dice que la Junta Militar Gubernamental que residía en Oporto, se ha desunido.

LISBOA 27.—Han llegado a esta capital seis oficiales del Ejército portugués, que desde el día 9 de Abril de este año estaban prisioneros de los alemanes.

Se ha reunido la dirección de la Liga de Vigilancia social, resolviendo, por unanimidad, dar su apoyo moral y material al Gobierno que preside el general Tamagnini.

DE ITALIA

El duque de Aosta, en Istria

ROMA 27.—El duque de Aosta ha sido recibido triunfalmente en Parenzo, capital de la Istria.

Una grandiosa manifestación tuvo lugar, participando en ella toda la población.

La Subsecretaría de Obras Públicas se ha dirigido al Mando Supremo para acordar inmediatas medidas en favor de los países destruidos de Venecia y de Friuli.

El Consejo de ministros ha aprobado un decreto-ley para el intercambio de maestros, bibliotecarios y estudiantes con los países extranjeros.

DESPUES DEL VIAJE

¿Entregaremos el tonelaje austroalemán?

PARIS 27.—«Le Matin» cree saber que el Gobierno español es favorable a una convención con los aliados, facilitándoles 445.000 toneladas de los buques austroalemanes internados en los puertos españoles.

Las pérdidas francesas durante la guerra

PARIS 27.—Durante los debates de ayer en la Cámara acerca de las pensiones, el Sr. Abramí ha dado a conocer la cifra oficial de las pérdidas francesas durante la guerra.

Esta estadística se refiere hasta el día 1 de Noviembre último.

El total de desaparecidos, muertos y prisioneros hasta aquella fecha era el siguiente: 1.789.000 hombres y 44.600 oficiales.

Descomponiéndose estas cifras del siguiente modo: Muertos, 31.300 oficiales y 1.040.000 hombres de tropa.

Desaparecidos, 3.000 oficiales y 311.000 hombres de tropa.

Prisioneros, 10.300 oficiales y 430.000 hombres de tropa.

DE TARRAGONA

Solemne entierro del Arzobispo

TARRAGONA 27.—No obstante lo desahogado del día y ser éste laborable, ha acaudido inmenso gentío al entierro del que fué Arzobispo de Tarragona. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidió el general D. Francisco Sánchez Manjón, representando al Rey; el general Bermúdez de Castro, representando al capitán general; el Arzobispo de Burgos y los Obispos de Lérida, Gerona, Barcelona, Solsona y Seo de Urgel.

En la segunda presidencia iba el hermano del Prelado fallecido, D. Ramón López Peláez; el presidente de la Mancomunidad, el gobernador civil, el alcalde y representantes de varias entidades científicas, literarias y económicas.

Detrás del féretro, que era llevado en andas por distinguidas personalidades, marchaba una carroza con soberbias coronas.

La comitiva se organizó en el Palacio Arzobispal, y de allí pasó a la catedral, donde se cantó una misa y un responso, oficiando el Obispo de Seo de Urgel, doctor Benlloch, como más antiguo.

La catedral, profusamente iluminada y con adornos negros, ofrecía un aspecto imponente. Bajo sus naves se aglomeró inmenso gentío.

Pronunció la oración fúnebre, el canónigo doctor Isidro Guerra, que enalteció los méritos del Prelado fallecido, recordando su labor periodística y parlamentaria y cuanto hiciera, siempre en beneficio del pobre y del interés patrio.

Biografía del gran iniciador del Proleto creado por el Museo diocesano.

Después de la misa, el féretro fué llevado al claustro de la catedral, donde recibirá sepultura, frente a la entrada del dicho Museo.

DE PORTUGAL

Comienza el interrogatorio de los presos políticos

LISBOA 26.—Han comenzado los interrogatorios de los presos políticos, habiendo sido puestos en libertad 200 de los inculcados.

La junta militar reemplaza a la gubernativa

OPORTO 27.—La Junta gubernativa ha sido sustituida por la Junta militar, que se ha instalado en el Cuartel general.

LISBOA 27.—El Gobierno ha nombrado al diputado Alfredo Machado alto comisario en Braga.

LISBOA 27.—El Gobierno de la República ha recibido adhesiones de todos los partidos republicanos, afirmando, al propio tiempo, la necesidad de oponerse resueltamente a la constitución de un Gabinete militar.

El ministro del Interior comunica a la Prensa que los gobernadores civiles de los departamentos Norte, Sur y Centro, participan con las poblaciones civiles y militares permanecen fieles a la República y al Gobierno.

El Consejo de Ministros ha acordado nombrar altos comisarios para las poblaciones de Oporto y Braga.

LISBOA 27.—Según el diario «Las Noticias», en un telegrama de Oporto, del 26 del corriente, dice que la Junta Militar Gubernamental que residía en Oporto, se ha desunido.

LISBOA 27.—Han llegado a esta capital seis oficiales del Ejército portugués, que desde el día 9 de Abril de este año estaban prisioneros de los alemanes.

Se ha reunido la dirección de la Liga de Vigilancia social, resolviendo, por unanimidad, dar su apoyo moral y material al Gobierno que preside el general Tamagnini.

DE ITALIA

El duque de Aosta, en Istria

ROMA 27.—El duque de Aosta ha sido recibido triunfalmente en Parenzo, capital de la Istria.

Una grandiosa manifestación tuvo lugar, participando en ella toda la población.

La Subsecretaría de Obras Públicas se ha dirigido al Mando Supremo para acordar inmediatas medidas en favor de los países destruidos de Venecia y de Friuli.

El Consejo de ministros ha aprobado un decreto-ley para el intercambio de maestros, bibliotecarios y estudiantes con los países extranjeros.

DESPUES DEL VIAJE

¿Entregaremos el tonelaje austroalemán?

PARIS 27.—«Le Matin» cree saber que el Gobierno español es favorable a una convención con los aliados, facilitándoles 445.000 toneladas de los buques austroalemanes internados en los puertos españoles.

Las pérdidas francesas durante la guerra

PARIS 27.—Durante los debates de ayer en la Cámara acerca de las pensiones, el Sr. Abramí ha dado a conocer la cifra oficial de las pérdidas francesas durante la guerra.

Esta estadística se refiere hasta el día 1 de Noviembre último.

El total de desaparecidos, muertos y prisioneros hasta aquella fecha era el siguiente: 1.789.000 hombres y 44.600 oficiales.

Descomponiéndose estas cifras del siguiente modo: Muertos, 31.300 oficiales y 1.040.000 hombres de tropa.

Desaparecidos, 3.000 oficiales y 311.000 hombres de tropa.

Prisioneros, 10.300 oficiales y 430.000 hombres de tropa.

DE TARRAGONA

Solemne entierro del Arzobispo

TARRAGONA 27.—No obstante lo desahogado del día y ser éste laborable, ha acaudido inmenso gentío al entierro del que fué Arzobispo de Tarragona. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidió el general D. Francisco Sánchez Manjón, representando al Rey; el general Bermúdez de Castro, representando al capitán general; el Arzobispo de Burgos y los Obispos de Lérida, Gerona, Barcelona, Solsona y Seo de Urgel.

En la segunda presidencia iba el hermano del Prelado fallecido, D. Ramón López Peláez; el presidente de la Mancomunidad, el gobernador civil, el alcalde y representantes de varias entidades científicas, literarias y económicas.

Detrás del féretro, que era llevado en andas por distinguidas personalidades, marchaba una carroza con soberbias coronas.

La comitiva se organizó en el Palacio Arzobispal, y de allí pasó a la catedral, donde se cantó una misa y un responso, oficiando el Obispo de Seo de Urgel, doctor Benlloch, como más antiguo.

La catedral, profusamente iluminada y con adornos negros, ofrecía un aspecto imponente. Bajo sus naves se aglomeró inmenso gentío.

Pronunció

Marruecos, productor de algodón para España

Marruecos, a pesar de estar incluido por nosotros en la categoría de las colonias mixtas, como ocurre, por ejemplo, con Argelia y Túnez, debe tenerse, en embargo, por razones político-geográficas, en concepto de colonia de explotación.

Esta explotación sería esencialmente agrícola. Allí habremos de ir forzosamente a buscar muchas de las materias primas (de que carecemos) para las elaboraciones industriales y a proveer de otras cuya producción nacional no basta para satisfacer las exigencias de nuestros mercados.

Hace pocos días la Prensa nos anunció que una Comisión del Comité Algodonero de Cataluña había llegado a Sevilla con objeto de estudiar detenidamente el terreno para futuras plantaciones. Según parece, las impresiones de dicha Comisión fueron, en general, satisfactorias.

Tal resultado lo teníamos previsto. No puede sorprender que el Mediodía de nuestra Península ofrezca excelentes condiciones para este género de cultivos. Sabemos de sobra todos cómo España, allá por el siglo X, logró ser la primera nación de Europa que cultivó el algodón con éxito y en gran escala.

Aún ya entrado el siglo XIX, las fértiles vegas de Motril seguían rindiendo una copiosa cosecha, y el algodón se distinguía en los centros de consumo de Cataluña y Francia por la extraordinaria finura y longitud de su fibra. Sólo posteriormente, merced a la abundancia aborregada e invasora de los algodones de América, África y de la India, y por imitaciones de diversa índole, fué cayendo nuestra producción en un período de progresiva decadencia.

Pero reconocamos que los tiempos han cambiado, aportando nuevas concepciones y normas en la economía de los pueblos. España, para cumplir integralmente el ideal perseguido por toda potencia moderna de máximo self supporting, a la industria del algodón, no puede hoy, ni mucho menos, relegarla a segundo término. Esto, aparte de que conviene no olvidar que nuestro comercio de exportación manufacturera estriba, en su casi total volumen, en producciones a base de esta substancia textil. Nuestro país, en tiempos normales, suele importar, en cifras redondas, unas 89.000 toneladas al año, ó sean unas 885.000 balas. Pero observese, al mismo tiempo, que América, de donde proceden las mayores importaciones, absorbe ella sola (y se acusa una progresión creciente) más del 65 por 100 de su producción, y empieza a temerse que surjan graves restricciones fiscales de sus reventas.

La doble política económica de Inglaterra en su comercio exterior, debe ser para nosotros un aviso harto elocuente. Marruecos, como ya dijimos, se encuentra hoy en muy favorables condiciones para suministrar ciertas materias primas imprescindibles para nuestras industrias. Entre aquellas, seguramente no habría de ser el algodón la que ocupase lugar secundario.

El conocido geógrafo El-Bekri, a raíz de las invasiones musulmanas, ya se hacía lenguas de las apreciadas cualidades de los algodones de Ceuta. Y hasta una época muy próxima, es notorio que su cultivo no se descuidaba en las llanuras que se extienden entre Alcázar y Uzán.

Con motivo de la guerra de la Secesión, que privó a Europa de las cosechas americanas, Francia estimuló, con satisfactorios resultados, las plantaciones en Argelia, y especialmente en la provincia de Orán. Y aunque esta parte de África es inferior a Marruecos por lo que a estos cultivos se refiere, sin embargo, no dejó de ofrecer al comercio francés el respetable promedio de 160 kilogramos de algodón limpio por hectárea (India, 180; América, 300; Egipto, 315).

De nuestra zona de influencia son fertilísimas las tierras negras que constituyen la comarca del Jolot, las llanuras aluviales del Uad El-Mejazen y del Lukus. Estas poco estudiadas tierras negras ó tirs parecen homólogas a las que llaman los americanos black cotton soils, y sus condiciones climatológicas son excepcionalmente beneficiosas para la prosperidad del algodón. Está perfectamente demostrado, además, que la temperatura media de la mayor parte de Marruecos es la de la región de Egipto, más favorable a la explotación algodonera (de 10 a 30 grados).

Deberíamos plantar especies americanas, como la georgia, de hebra larga, con preferencia a las variedades egipcias, por algunas razones capitales. Las primeras maduran antes, casi a los comienzos de Octubre, y, por tanto, se anticipan a las lluvias de Otoño, que por estos pasajes de África suelen ser torrenciales.

Tenemos que añadir, finalmente, que el destino parte de nuestro Marruecos a la siembra del algodón, tendría para nosotros una segunda y no despreciable ventaja. La mano de obra que habríamos menester para la recolección y manipulación, utilizando al indígena, habría de salir extraordinariamente barata. Con la extracción sólo del aceite de las semillas, ya compensaríamos los gastos del cultivo. Al propio tiempo, ejercitaríamos así una de las más hábiles políticas de atracción entre los kabilenos: la política que se derivaría del trabajo, del dinero y del bienestar colectivo.

Recuérdese el decreto que publicó Francia (16 de Octubre de 1853) para fomentar el cultivo del algodón en Argelia. He aquí sus medidas principales: Primero. Un premio de 20.000 francos por la mejor explotación. Segundo. Dos premios provinciales de 2.000 y 5.000 francos.

Tercero. Una prima del 50 por 100 ad valorem por la introducción de máquinas para el embalaje del algodón. Cuarto. Compra directa por el Estado de los productos obtenidos, a precios elevados. El estudio de los mercados anteriores y un deber de los capitalistas nacionales. Hace días ponderábamos la importancia que entrañaría la creación de un gran organismo español intermediario entre nuestra producción y el consumo marroquí y viceversa. Pues bien, hoy nos enteramos de que Inglaterra, con casi idénticos propósitos, ha organizado la «British Trade Corporation», entidad para fomentar la expansión comercial de la Gran Bretaña por todos los países del mundo, pudiendo realizar todo género de operaciones comerciales. Casi simultáneamente, sabemos cómo América del Norte funda también la «American International Corporation», poderoso centro de actividad, facultado para llevar a cabo operaciones de carácter financiero, industrial, mercantil y marítimo por todos los ámbitos de la tierra. No nos desentendamos de estos ejemplos. Procuremos ser más objetivos en el planteamiento y solución de las realidades marroquíes.

Se viene estos días hablando de la conveniencia de someter a revisión nuestro actual régimen arancelario. Nada, a nuestro juicio, más oportuno. Pensemos que en el 20 de Septiembre de 1919 vencen todos nuestros convenios comerciales y que el criterio que presida en la nueva legislación aduanera habrá de revestir un valor verdaderamente decisivo. No olvidemos que en la contienda del sistema del Arancel, cristaliza la política económica fundamental de un Estado consciente de su papel en la vida expansiva de un pueblo.

Rafael AREVALO
24 Diciembre 1918.

MUNDO CATOLICO

El "No Popery" ni es político, ni es honrado, ni es posible

Han llamado mucho la atención de la Prensa inglesa una serie de artículos publicados por el «Daily Telegraph», uno de los mayores y más populares periódicos ingleses, acerca de la actitud de la Santa Sede durante la guerra y de la actitud que con la Santa Sede debe adoptar el Imperio británico durante la paz. Desde luego, que el notable escritor del «Daily Telegraph» no enfoca la cuestión desde el punto de vista católico; pero como observador sagaz é imparcial y como patriota sincero, sus conclusiones son favorables al catolicismo, y al mismo tiempo una censura razonada para los políticos míopes, que pretenden buscar el bien de su nación sin contar con la Iglesia católica y con el Papa. Sus argumentos vienen a ser los mismos que los expuestos por M. De Monzie en su famoso libro «Roma sin Canos»; pero acomodados a la tesis británica. Para el docto articulista, la conducta de la Santa Sede durante la guerra está plenamente justificada, no sólo en general, sino, por lo que a Inglaterra se refiere, en particular. Sin embargo, él pretende decir algo más, sacando consecuencias para el porvenir de Inglaterra. Desde el primer artículo establece la base de su razonamiento, preguntando a su público protestante: «¿Tiene el Papa importancia en el mundo? Si no la tiene, no hay para qué ocuparse de él ni es menester leer lo que sigue. La realidad es, por el contrario, que desde el principio de la guerra venimos hablando de él; hemos oído sus palabras y observado sus acciones con más interés que las de cualquier neutral del mundo... La historia de la guerra nos demuestra que el Vaticano es algo en el planeta. Si, pues, el Papa es algo en el mundo, debemos tenerlo en cuenta a él y a los organismos que él personifica.»

Pasa luego el articulista al punto principal de su tesis: «¿No debíamos aconsejar—dice—que los dos grandes organismos, la Iglesia católica y el Imperio británico, obraran en colaboración? No está lejos el día en que Alemania tendrá que aceptar por fuerza la paz justa y duradera, impuesta por los aliados, y de la cual el Papa habló también. Es preciso también mirar al más allá de la paz y pensar en la futura prosperidad mundial que ella producirá. Probablemente, en el momento de la paz, y ciertamente en los años venideros, interesará a los aliados, y les será además posible, el cooperar con ese gran organismo, que es la Iglesia. El Gobierno inglés no querrá por cierto ver surgir continuas dificultades entre él y la actividad de esa gran institución mundial y el sentimiento de sus 300 millones de súbditos.»

Viene después una enumeración de las pruebas que demuestran el aprecio en que se tiene en el Vaticano la obra del Imperio, y entre ellas el mensaje enviado por el Cardenal Bourne referente a la toma de Jerusalén por las tropas inglesas. Lo que debió causar más asombro a los lectores del «Daily Telegraph» es la defensa que el gran diario londinense hace de la conducta del Papa durante la guerra, dada su posición neutral. Continúa luego el periodista inglés explicando ciertos puntos de la política pontificia, que la

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Entierro. Ayer tarde, a las tres y media, se verificó el sepelio de la virtuosa, caritativa y distinguida marquesa de Foronda.

Presidieron el duelo el director espiritual de la difunta, los hijos de esta, D. Mariano, don Salvador y D. Enrique, y el hermano, D. Ramón González Vallarino.

La concurrencia fué numerosa y selecta. Reiteramos al marqués de Foronda, hijos y hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

Función cinematográfica. Como viernes de moda, estuvo ayer tarde muy animada y concurrida la sala del teatro de la «Princesa».

Las damas organizadoras de estos días benéficos pueden estar muy satisfechas, pues a su llamamiento ha acudido lo más selecto de la sociedad madrileña.

Estuvieron la duquesa de Santa Elena, marquesa de Cartagena y de Albaserrada; señoras de Narváez y Ulloa, González Castañón y Entrala, Casani y Queral, Retortillo y De León, Murga y Chavarrí, Castillejo y Wall; condesas de Floridablanca, viudas de Giraldillo y Arcentales; señoras de Bustamante (D. Alejandro) y Coello (D. José), etc., etc.

Ayer se hallaba delicado de salud el ilustre ex ministro conservador Sr. Ugarte. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Regreso. Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, la señora viuda de Silva.

Alumbramiento. La distinguida señora doña Paz Ranero, con sorte de D. Luis Sanz de los Terreros, ha dado a luz con felicidad un niño.

Cebsría. En el hermoso coto de Santa María de la O (Cuencal), propiedad de la marquesa viuda de Pidal, se celebró una cacería, en la que se mataron 400 perdices en dos días, siendo las escopetas el duque de Ansoáiz; los marqueses de Santa Cruz de Ribadulla, Boudad Real y Pidal; condes de Sáezago, Revilla Gijedro, Montenegro, Campillos y Real Piedad, y los Sres. D. Juan Uragón y D. Ramón F. Hortia.

El Abate FARIA

Una Comisión para el abastecimiento de Madrid

La conducta del ex delegado de Carruajes: El Ayuntamiento quiere juzgar por sí mismo al Sr. Alvarez.—La nulidad de la incautación de la Fábrica del Gas. Se estudiará si procede el recurso contencioso-administrativo

A las once menos cinco comienza la sesión, que presida el Sr. Garrido. Se procede a la rotación, por tercera vez, de la décima Tenencia de Alcaldía, resultando elegido el Sr. Tato y Amat por 18 votos, habiendo 10 papeletas en blanco, depositadas en la urna por los republicanos.

El Sr. SILVA ruega al Sr. Barranco que tome posesión de la Tenencia de Alcaldía de Chamberí, para la que fué elegido. El Sr. CALZADO se adhiere a este ruego, y elogia las condiciones morales del Sr. Barranco. Este accede a ello, acordándose que mañana tome posesión del cargo.

El factaje municipal. El Sr. GARRIDO, alterando el orden de los asuntos, se refiere a la moción presentada sobre el factaje y abate en los mercados municipales.

Por unanimidad se aprueba la moción de la Alcaldía Presidencia, y se acuerda que la Comisión encargada de organizar estos servicios esté formada por los señores marqueses de Villabragima, Calzado, conde de Limpías, De Blas y Silva.

El Sr. GARRIDO expone que necesita ausentarse del Concejo para conferenciar con las autoridades sobre el asunto de referencia. (Ocupa la presidencia el señor conde de Limpías.)

Las acusaciones contra don Feliciano Alvarez. Se da cuenta al Concejo de un oficio del presidente de la Sección segunda de la Audiencia Provincial, notificando el auto de libre absolución del concejal delegado de Carruajes, D. Feliciano Alvarez, en la causa instruida por denuncias formuladas por D. Miguel Maura, respecto de abusos cometidos en el servicio de dicho cargo.

(El Sr. Alvarez (D. Feliciano) ocupa su escaño, que no ha ocupado desde la sesión en que las acusaciones fueron formuladas.) El Sr. MAURA declara que, en vista del resultado del expediente, se sorprende de ver la toga de abogado, y añade que, en tanto el Sr. Silveira no rectifique su opinión sobre el caso, se retira del salón de Sesiones, porque su dignidad no le permite sentarse en los mismos escaños que el Sr. Alvarez (D. Feliciano).

Al pretender retirarse del salón el señor Maura, todos los concejales se oponen a que lo haga. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Se trata de una resolución de los Tribunales de Justicia, que equivale a una sentencia absolutoria, y todos hemos de respetarla.

Sin embargo—agrega—, el Sr. Alvarez no debió entrar en el salón hasta que hubiera obtenido del Sr. Silveira una completa satisfacción de sus palabras condenatorias, pronunciadas desde el sillón presidencial; pues, ni en esas palabras, ni en la actitud del Sr. Silveira, ni en la desaparición del ambiente, la situación del Sr. Alvarez y la de todos nosotros es sumamente difícil.

El señor marqués de VILLABRAGIMA suscribe en absoluto las palabras del Sr. Francos. En análogo sentido se expresan otros concejales.

El Sr. ALVAREZ (D. Feliciano) hace protestas de inocencia, y dice que es ha tratado de hacer con él un atropello, procediendo de mala fe.

El Sr. MAURA se lamenta de nuevo de lo que sucede, calificándolo de vergüenza. El Sr. TERCERO dice que quien acusó al Sr. Alvarez fué el Sr. Silveira, no el Sr. Maura, que se limitó a formular la denuncia.

El conde de LIMPÍAS dice que no debe prolongarse la discusión, pues no se puede ni acordar, en el día de hoy. Lo que él puede hacer el Ayuntamiento es examinar por sí mismo el caso por medio de una Comisión de concejales, y poniéndose al habla con el Sr. Silveira, rogando al Sr. Alvarez su alejamiento del Ayuntamiento hasta que se decida sobre su caso.

El Sr. MAURA (D. Miguel) aplaude la creación de una Comisión, que desempeñaría el oficio de tribunal de honor.

El Sr. FRANCOS se opone, por creer que eso es un nuevo aplazamiento. El Sr. ALVAREZ (D. Feliciano): No puedo someterme a esa Comisión. Los Tribunales han hablado. Mientras otra cosa no se demuestre, yo estaré aquí cumpliendo con mi deber.

El Sr. GABILAN cree que el asunto está ya discutido, y que el propio interesado es el que debe juzgar del estado de conciencia del Ayuntamiento, y proceder como estime oportuno.

El Sr. ALVAREZ quiere hablar de nuevo. El marqués de VILLABRAGIMA: ¿Cree su señoría que cualquiera de esta minoría seguiría aquí en un caso semejante? El Sr. ALVAREZ: Creo que sí.

El marqués de VILLABRAGIMA: Puse yo digo a su señoría que no. Los mauristas de gran intensidad dramática. El conde de LIMPÍAS: Comprenda su señoría, Sr. Alvarez, el estado de ánimo de la Corporación, y acepte el nombramiento de una Comisión de concejales.

El Sr. ALVAREZ: A mí no me echan más que los que me votaron. En tono patético y con voces desgarradoras proclama su inocencia. El marqués de VILLABRAGIMA: Me conmueve y humilla el espectáculo que está dando su señoría. Por todo lo que aquí se ha dicho, la presencia de su señoría produce la sospecha en muchos concejales, que rechazan su presencia, que rehusan convivir con su señoría, y, ¡sin embargo, su señoría se obstina en seguir entre nosotros!

Sería muy sensato que otros como los mauristas se vieran obligados a seguirnos en su marcha. Yo, desde ahora, anuncio que desde este momento nosotros rompemos toda clase de relaciones con su señoría, y no consentiremos ni siquiera ser aliados por su señoría. El Sr. GARRIDO ocupa la presidencia, y dice que, aparte del fallo de los Tribunales, que hay que acatar, están flotando en el ambiente las palabras del Sr. Silveira, rompiendo con el Sr. Alvarez toda clase de relaciones, así políticas como particulares. Hay algo que no es responsable penal ni administrativa, algo irracional, que es el honor del Ayuntamiento. Es irracional, que es el honor de sus miembros, es digno de estar entre nosotros. El Ayuntamiento debe ser el juez de los actos de todos sus individuos, realizando esta función judicial con toda imparcialidad, y debe ser el mismo Sr. Alvarez el más interesado en que esa sea la falta del Ayuntamiento la salvaguardia de su honor.

El Sr. SERRAN, en nombre del Sr. Alvarez, que está muy conmovido, y se puede hablar. Dice que se conforma con lo que el Ayuntamiento acuerde, siempre que se retire

en sesión secreta, para tratar del asunto, y que se retira en este momento, como acto de sumisión a sus compañeros y para que vuelva la minoría maurista. El Sr. GARRIDO: Se constituye el Ayuntamiento en sesión secreta. Despejan las tribunas.

Sesión secreta. La sesión secreta dura una media hora. En ella se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de fallar sobre la conducta del Sr. Alvarez (D. Feliciano). Forman la misma los Sres. Ramos Pérez

REGIONALISMO CASTELLANO

Mañana, domingo, a las TRES de la tarde, se celebrará un mitin en el TEATRO PRINCIPAL de Avila.

ORADORES Sr. Quilez Sr. Costa Sr. Careaga Sr. Herrera Sr. Silió

Se da cuenta al Concejo de un oficio del presidente de la Sección segunda de la Audiencia Provincial, notificando el auto de libre absolución del concejal delegado de Carruajes, D. Feliciano Alvarez, en la causa instruida por denuncias formuladas por D. Miguel Maura, respecto de abusos cometidos en el servicio de dicho cargo.

(El Sr. Alvarez (D. Feliciano) ocupa su escaño, que no ha ocupado desde la sesión en que las acusaciones fueron formuladas.) El Sr. MAURA declara que, en vista del resultado del expediente, se sorprende de ver la toga de abogado, y añade que, en tanto el Sr. Silveira no rectifique su opinión sobre el caso, se retira del salón de Sesiones, porque su dignidad no le permite sentarse en los mismos escaños que el Sr. Alvarez (D. Feliciano).

Al pretender retirarse del salón el señor Maura, todos los concejales se oponen a que lo haga. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Se trata de una resolución de los Tribunales de Justicia, que equivale a una sentencia absolutoria, y todos hemos de respetarla.

Sin embargo—agrega—, el Sr. Alvarez no debió entrar en el salón hasta que hubiera obtenido del Sr. Silveira una completa satisfacción de sus palabras condenatorias, pronunciadas desde el sillón presidencial; pues, ni en esas palabras, ni en la actitud del Sr. Silveira, ni en la desaparición del ambiente, la situación del Sr. Alvarez y la de todos nosotros es sumamente difícil.

El señor marqués de VILLABRAGIMA suscribe en absoluto las palabras del Sr. Francos. En análogo sentido se expresan otros concejales.

El Sr. ALVAREZ (D. Feliciano) hace protestas de inocencia, y dice que es ha tratado de hacer con él un atropello, procediendo de mala fe.

El Sr. MAURA se lamenta de nuevo de lo que sucede, calificándolo de vergüenza. El Sr. TERCERO dice que quien acusó al Sr. Alvarez fué el Sr. Silveira, no el Sr. Maura, que se limitó a formular la denuncia.

El conde de LIMPÍAS dice que no debe prolongarse la discusión, pues no se puede ni acordar, en el día de hoy. Lo que él puede hacer el Ayuntamiento es examinar por sí mismo el caso por medio de una Comisión de concejales, y poniéndose al habla con el Sr. Silveira, rogando al Sr. Alvarez su alejamiento del Ayuntamiento hasta que se decida sobre su caso.

El Sr. MAURA (D. Miguel) aplaude la creación de una Comisión, que desempeñaría el oficio de tribunal de honor.

El Sr. FRANCOS se opone, por creer que eso es un nuevo aplazamiento. El Sr. ALVAREZ (D. Feliciano): No puedo someterme a esa Comisión. Los Tribunales han hablado. Mientras otra cosa no se demuestre, yo estaré aquí cumpliendo con mi deber.

El Sr. GABILAN cree que el asunto está ya discutido, y que el propio interesado es el que debe juzgar del estado de conciencia del Ayuntamiento, y proceder como estime oportuno.

El Sr. ALVAREZ quiere hablar de nuevo. El marqués de VILLABRAGIMA: ¿Cree su señoría que cualquiera de esta minoría seguiría aquí en un caso semejante? El Sr. ALVAREZ: Creo que sí.

El marqués de VILLABRAGIMA: Puse yo digo a su señoría que no. Los mauristas de gran intensidad dramática. El conde de LIMPÍAS: Comprenda su señoría, Sr. Alvarez, el estado de ánimo de la Corporación, y acepte el nombramiento de una Comisión de concejales.

El Sr. ALVAREZ: A mí no me echan más que los que me votaron. En tono patético y con voces desgarradoras proclama su inocencia. El marqués de VILLABRAGIMA: Me conmueve y humilla el espectáculo que está dando su señoría. Por todo lo que aquí se ha dicho, la presencia de su señoría produce la sospecha en muchos concejales, que rechazan su presencia, que rehusan convivir con su señoría, y, ¡sin embargo, su señoría se obstina en seguir entre nosotros!

Sería muy sensato que otros como los mauristas se vieran obligados a seguirnos en su marcha. Yo, desde ahora, anuncio que desde este momento nosotros rompemos toda clase de relaciones con su señoría, y no consentiremos ni siquiera ser aliados por su señoría. El Sr. GARRIDO ocupa la presidencia, y dice que, aparte del fallo de los Tribunales, que hay que acatar, están flotando en el ambiente las palabras del Sr. Silveira, rompiendo con el Sr. Alvarez toda clase de relaciones, así políticas como particulares. Hay algo que no es responsable penal ni administrativa, algo irracional, que es el honor del Ayuntamiento. Es irracional, que es el honor de sus miembros, es digno de estar entre nosotros. El Ayuntamiento debe ser el juez de los actos de todos sus individuos, realizando esta función judicial con toda imparcialidad, y debe ser el mismo Sr. Alvarez el más interesado en que esa sea la falta del Ayuntamiento la salvaguardia de su honor.

El Sr. SERRAN, en nombre del Sr. Alvarez, que está muy conmovido, y se puede hablar. Dice que se conforma con lo que el Ayuntamiento acuerde, siempre que se retire

Sesión en el Ayuntamiento

La incautación de la Fábrica del Gas

Se trata de la providencia del excentísimo señor gobernador civil, estimando recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Salvador, director de la Compañía Madrileña de Alumbrado por Gas, y declarando nulo el acuerdo municipal de 14 de Septiembre de 1917, relativo a la incautación de la fábrica.

El Sr. GARCIA CERNUDA solicita se pida informe a los letrados para que gan el proceso establezca un recurso sobre tal providencia, y exigir la responsabilidad del acuerdo sobre todo a la persona que ocasionó al Concejo para tomar tal resolución. Así se acuerda, y después de aprobar todo lo que no ofrece discusión, se levanta la sesión a las dos y media.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY A. C. N. de P.—6 t., sesión del Segundo Círculo de Estudios, en la O. I. de E. (Marques de Cubas, 8.) Federación Nacional de Empleados Particulares (Echeagaray, 27).—10 n., D. Juan Canales: «La Federación Nacional de Empleados Particulares: sus fines y sus medios.»

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» APARTADO 466. MADRID

«Señó Tomás de Aquisí» (Chascarrillo)

De alcurnia bíblica nada menos y de abuelo patriarcal primitivísimo es la razón que preside en Andalucía para poner nombres ó remoqueos a los que no lo llevan hereditario. Que los nombres de la Biblia no son sino palabras aplicadas al denominado con ellas como definición abreviada de su esencia, de su carácter, de sus cualidades ó de su misión. Y Adán es llama «Adán» porque ésa es la expresión fonética de sacado de la tierra, en que va toda la historia de su origen; como la mujer es llamada «Eva», esto es: memoria, porque ha sido tomada del sarón, ó «Eva», porque es la madre de todos los vivientes...

Cain se llama «Cain» porque, por medio de ese sonido articulado, expresó Eva, al alumbrarlo: he obtenido un hombre con Jehová; y Abel—vanidad, ó cosa fugaz—es la denominación (acaso posterior a su muerte) con que es conocido en los anales del mundo el que tan rápidamente pasa por la historia. Isaac—fuz—se llama de ese modo por la de incredulidad con que su madre, anciana y estéril, acogió la promesa de su futura fecundidad, siquiera la haga un ángel. Esa es llama así porque nace velloso y peludo, y eso vale la voz «Esa», como su hermano gemelo que lo suplanta es por ello llamado Jacob: suplantador.

Porque seguir aduciendo citas a este propósito fuera el cuento de nunca acabar, asentemos, el «cantoral» a que se echaba mano para dar ó imponer nombre a los recién nacidos era el mismo individuo denominado con la razón ó porqué del nombre que se le daba ó imponía... ¡Y hasta de erudiciones!

Mucho de esto acontece en tierras andaluzas cuando llega la ocasión de imponer sobrenombre ó apodo al que se le rebautiza por el vulgo. Y hay quien es llamado Tragalindes porque con la mano del arado en la mano «bebes las de todas las hurdades que lindan con la suya; quien se apellidaba jorco, porque nunca dió á ámbur; Estógamo, porque una vez que fué alcalde se comió cuantos bienes del promontorio había dejado por comerse su antecesor, que mereció el remoqueo de La Lima, y quien, en fin, por lo inacabable de sus cenizas, adquirió para sí y para sus descendientes la altísima investidura de «Cenad vitalicio»... De éstas y como éstas, a millares. No hay apodo en Andalucía que no sea el agustateo de un tipo ó de un carácter, ó la síntesis de una historia.

El héroe de nuestro chascarrillo, pues aunque me lo dan como «histórico» no lo puedo calificar sino de andaluzado, era conocido en Rosales por «Señó Tomás de Aquisí». Y no ciertamente porque fuese Tomás su nombre de pila, pues se llamaba José, sino porque en la fonética andaluza Tomás vale lo mismo que Tomás y que tomar, y tomar es la antítesis de dar, como Aquisí es la antítesis de Aquirio, y había que expresar la idea de no dar nunca nada, siquiera fuese diciendo por antifrasis tomar en todas partes. Señó Tomás de Aquisí...

Era todo un carácter nuestro biografiado. Se ponía a hacer examen de conciencia y eno le recordaba de haber dado nunca a nadie ni... un «soplo en un ojo pa quitarle una mota. Detestaba los diles nada más que porque empezaban por dá. En cambio, por su gusto no habría más que tomar... Por no dar, no daba ni consejo cuando se le pedía, y más de cuatro veces hacía alardes de irreligiosidad por no dar buen ejemplo.

Y sucedió que un día—y aquí empieza el chascarrillo—venía para el pueblo, de coger por su propia mano, a fin de no tener que dar jornales, la sicolina de un pequeño alvarillo que heredó de sus padres, y que era la ejemplar de su dictado de «Señó», pues, pobre de

solemnidad ó jornalero, no hubiese rebasado del nivel de lo. Había llovido mucho por aquellos días, con lo que estaba hecho un barrizal el callejón de la Fuente, por donde se entra en el pueblo al venir de los campos del lado de Levante; callejón que, además, tenía la gracia de llenarse de cojones, donde el pobre que caía había menester Dios y ayuda para salir... si no era que los mismos esfuerzos por librarse del peligro de hundirse más y más eran parte y motivo para hallar sepultura dentro de aquellos pozos de fango hecho papilla aglutinante y absorbente.

Más de una cruz, clavada en los vallados, portada el trágico recuerdo de otras tantas muertes halladas en los cojones. Raro era el invierno en que no había un peregrino que lamentar, siquiera no todos ellos se resquebraasen en autopista.

De su campo volvía muy cariparejo nuestro Señó Tomás, cuando tuvo la malaventura de pescar una liebre (dar un rebalón) al intentar precisamente bordear un ojo, con lo que vino a caer en él de patitas, hundiéndose, por primera providencia, hasta allá muy corquita de la cintura...

Aunque no fuesen muchas las simpatías con que contaba en Rosales, no eran tan desalmados sus convecinos que fuesen a dejarlo perecer por no prestarle ayuda en tan apurado trance. Y como fuese la hora de la vuelta del trabajo, se llenó el callejón de gente que retornaba a sus hogares, dada por terminada la fiesta del día, sin que hubiese ni uno—sea dicho en honor de todos—que, aun en trueque de coger la misma suerte de Tomás, no se apease de su cabalgadura, si pertenecía a cuerpo montado, ó, si era de infantería, no acelerase el paso y se acercase, rivalizando todos—Dios se lo pague—en prestar al infeliz el más generoso auxilio...

—¿Qué es eso?... —¡Por vía!... —¡No se mecase usted, por Dios! —¡Damusté pa acá esa mano! —¡Amárase usted bien la faja á la cintura y tirala usted pa acá! —¡Traústese pa acá la mano! —¡Damusté er brazo!...

Y nuestro héroe, con un estoicismo incombible en quien se ve en lucha á brazo partido con la muerte, ni replicaba palabra á lo que se le decía, ni ponía por obra ningún consejo de los que se le daban... Diríase que el terror lo había petrificado...

—¿Se habrá queo tanto der porrazo? —¿Se habrá queao parálisis de pronto y no se podrá menear? —¡Damusté pa acá esa mano, señó José! —¡Damusté aunque sea un deo!... Y señó Tomás, inmóvil y hundiéndose por intervalos...

—¡Vamo!, ¡que si no lo viera, no lo creía! VI —¡Pero seí rematado!—dijo uno que acertó á pasar, y que se enteró de la churrichomba... Verci cómo yo lo sarvo. Dejarme á mí con él... Yo me entiendo y bailo solo. ¡A esto hombre es semeneché entenderlo! —¡José!—empezó á decir, con estupefacción del auditorio—, ¡No me des la mano, ¿sabes?! Na más toma ésta Anlugá de echó na pa acá tu faja, ¡anda!... ¡Agárrate a ésta mala!... ¡¡Ajá!... ¡Ahora, muchachos, está de él... ¡Si se rompe la faja, que se rompa: á bien que no es la suya!...

VII Y señó Tomás tomó la mano, claro que con una suya, y se agarró á la faja con la otra... Y salió del ojo al fin, pero sin dar la mano, ni arriar la faja... ¡Por algo le habían puesto Señó Tomás de Aquisí!

Juan F. MUÑOZ PABON

Nuevos regalos de EL DEBATE. En nuestro deseo de corresponder al constante favor de nuestros lectores, y en vista de la favorable acogida que se ha dispensado á los obsequios que venimos haciendo, no hemos vacilado en dar una muestra más de nuestro deseo de obsequiar á nuestros lectores, y tratamos de organizar un nuevo sorteo de 15.000 PESETAS. Muy pronto anunciaremos la lista de regalos y las condiciones para optar á ellos.

MITINES Y CONFERENCIAS. Mitin tradicionalista. Mañana 29, á las seis de la tarde, se celebrará, en Segovia, un mitin tradicionalista, en el que hablarán los señores D. BIENVENIDO CABANAS, D. VICENTE GARCIA, D. FELIPE GARCIA DE LOS RIOS, D. JESUS ECHARTE, D. MARTIN ASUA. Este acto es el primero de una serie que se propone realizar la Juventud Jaimista de Madrid.

Segunda edición

Criticas teatrales

EN «PRICE»

“EL SORDOMUDO”

melodrama en cuatro actos, en prosa, original de los señores Harvey J. O'Higgins y Harriet Ford, traducido al castellano por D. Federico Reparaz

En el teatro «Hudson» de Nueva York, se estrenó, el 4 de Abril de 1914, «The Dumb», donde alcanzó un millar de representaciones consecutivas.

No significa ese número, para nosotros fabuloso, lo que a primera vista parece. La población de la gran metrópoli norteamericana es tanta, que primero que toda asista a un espectáculo han de darse muchedumbre de representaciones. Pero si no significa lo que a primera vista parece, no deja de ser indudioso digno de tenerse en cuenta, con tal de que se analice, para evitar mixtificaciones de su significado. En sana hermenéutica, el que una obra se represente mucho (a teatro lleno) no indica necesariamente que tenga valor artístico; indica que agrada al público. Y «El sordomudo» tiene elementos sobrados para gustar a los espectadores yanquis. Descartados su carácter detectivesco y su entonación melodramática, casi guineola, los protagonistas de la obra son dos niños: una damita de doce años y un galán de once. Y ¿quién ignora la adoración de los pueblos anglosajones por los niños?

Por lo demás, la producción estrenada ayer en «Price» no pasa de ser una comedia política, sin retorcimientos, sin inverosimilitudes, sin afectaciones garrafales, y con una forma externa que se distingue por su hábil sobriedad.

¿Asunto? Una banda de criminales secuestra a la niña Betty. Los padres acuden al detective Babbing, que tiene a sus órdenes al niño Barney Cook, un caso de precocidad de testículos. Pues el niño Barney Cook es el que encuentra a la secuestrada y la entrega a su familia, ganándose la prima de 10.000 duros.

La traducción, del Sr. Reparaz, está hecha de prisas, y lo decimos porque en el diálogo abundan modismos netamente madrileños. En la interpretación, el triunfo y los aplausos fueron: para la encantadora niña Luisa Rey (grácil, blanca y rubia, de voz deliciosa, y muy natural y suelta en escena) y sobre todo para el niño Martín de San Martín, hijo de la que fué notable tiple del mismo apellido; a la edad del infantil artista es inverosímil tal dominio de la escena, tal propiedad del gesto y tal vigor expresivo de las inflexiones de la voz y del rostro; sus dotes de actor cómico no son comunes.

Los espectadores aplaudieron al final de los cuatro actos.

R. R.

EN LA «ESCUELA NUEVA»

“EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA”

En la «Escuela Nueva» pronunció ayer tarde el catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, D. Fernando de los Ríos, su anunciada conferencia sobre «El problema agrario en Andalucía».

El objeto que movió al conferenciante a desarrollar ese tema es el de atraer la atención de Madrid y España hacia el campo andaluz, para que en el momento que surja el estallido trágico que el conferenciante espera no se extravíe el juicio de las gentes. También desea el orador que los Centros afectos a la Unión General de Trabajadores tratan con mayor asiduidad el problema de Andalucía, en donde hay ya unos 80.000 asociados, de los cuales 33.000 pertenecen a la Confederación General del Trabajo.

Relata, para demostrar cómo se está preparando una violenta protesta en el campo, lo sucedido en una huelga reciente, desarrollada en un pueblo cuyo nombre omitió. Los huelguistas desamaron y encerraron a la Guardia civil, libertándola, una vez terminada la huelga, con la recomendación de que no denunciase el hecho, que cumplieron puntualmente los guardias atropellados.

El problema agrario andaluz es viejo. Se inicia con la desamortización, en el año 55, de los bienes de propios, que eran el único patrimonio de los obreros del campo. Dos años más tarde tiene lugar en Utrera un movimiento que llegó a revestir caracteres trágicos. La desamortización de los bienes de propios se efectuó contra la voluntad de los pueblos. De 2.000 consultados, sólo 20 la consideraban beneficiosa, y de estos 20, seis no tenían bienes de aquella clase. Tampoco se explica la desamortización por la existencia entonces de una universal corriente en ese sentido. Suiza, Inglaterra y Alemania conservan esos bienes. Sólo Francia los desamortizó, pero a beneficio de los pobres. En España, Flores Estrada advirtió el peligro en el año 1896; en el 1841 se produjo un movimiento democrático opuesto a la expropiación, y en el año 1855, D. Claudio Moyano dejaba obrar su protesta.

Pasó a ocuparse del obrero andaluz. Este tiene una aptitud maravillosa para la comprensión de los grandes problemas universales; pero desconfía lo relativo, concluyente y concreto. Es estoico, indiferente a todo cuanto le rodea. Su carácter fatalista se refleja en la frase: «Y ¿qué va uno a hacer?». Sin embargo, el alma del obrero andaluz vibra ante el alboraz de todas las grandes corrientes ideológicas. Así sucede hoy, en que el asociacionismo obedece al sentimiento que sobre él ejerce la revolución rusa, pues siente, como el empujido, el ansia de liberar la tierra.

Vive el obrero agrícola con un salario insuficiente. Además, durante un largo período le falta. En los terrenos de secano, el paro anual no es menor de ciento cincuenta días, y en los de regadío, de ciento cinco. El déficit alimenticio viene a ser diariamente, en la serranía, de 1,55 pesetas, y en la vega granadina, de una peseta. Hay sitios en donde el salario es de cinco reales.

En cuanto a las condiciones higiénicas en que vive el agricultor andaluz, basta considerar que el mulero, el gañán y las cuadrillas de escarabajos, segadores y de los que recojen la aceituna no saben lo que es una cama; duermen en peñales y en el estriado, con el ganado vacuno; y a veces, como en la recolección de la aceituna, en nauseabunda promiscuidad hombres y mujeres.

Refiere la naturaleza, extremadamente pobre, del trabajo que realizan los segadores y los agraradores. Estos—los que maceraron el cáñamo—se inutilizan rapidísimamente, y a los veinte años de edad ya no pueden casi hablar, envenenados por el polvillo del cáñamo.

El cultivo se realiza de un modo rudimentario. Es la agricultura andaluza, jurídica, capitalista, y en lo económico, preindustrializada. A ello contribuye, en primer término, la incultración del agricultor, que jamás se aconseja de los técnicos. Las condiciones naturales del suelo son tan excepcionales que mientras que en Francia la media producción de una hectárea es de 1.500 kilos de trigo, en la vega de Granada es de tres mil y pico, y en las tierras de secano, de 2.000.

¿Qué no producirá la tierra andaluza cultivada científicamente? En cambio, se ha llevado el cultivo a tierras donde no debió llevarse, lo que originó la desaparición de la ganadería, con la consiguiente desaparición del insustituible abono animal y el enriquecimiento de la carne. Se da el caso de ser muy elevado en Andalucía el tanto por ciento de personas que no han probado la carne a los treinta años de edad, y en una huelga, en Jerez, pedían los obreros que se les diese carne una vez cada quince días.

Señala la depreciación de los aceites andaluces, por defectos en la elaboración, y censura la esterilidad de las Granjas Agrícolas, que no hacen absolutamente nada. En Motril se estableció una, a instancias del cacique. En esa vega se hielan con frecuencia la caña de azúcar, sin que la Granja haya estudiado qué plantación de caña resistiría mejor al clima. En cambio, un particular encontró esa clase de caña de azúcar, y la cultivó con verdadero éxito. Recientemente se ha empleado, como combustible de las aspinadoras, en el arriego de una carretera, hermosos eucaliptos. Así se inculca al pueblo el amor al árbol! En la Serranía de Ronda hay 23 pueblos que no conocen lo que es una rueda, porque, como no tienen caminos, ignoran lo que es el carro; y en Sierra Nevada hay 51 en el mismo estado.

El remedio del problema agrario andaluz está en las organizaciones obreras, que ni los propietarios ni el Estado fomentan. Censura los contratos de arriendo existentes, en los que generalmente figura una cláusula por la que el arrendatario se obliga a dar el voto a quien diga el arrendador; para éste son las mejoras; los contratos se hacen por un año, y a riesgo y ventura; es decir, que se pierde o no la cosecha, el arrendatario ha de pagar la merced estipulada. Se han intentado, por Asociaciones de obreros, arriendos colectivos, encontrando la resistencia de los propietarios. El Estado debía atender a esta necesidad, así como a fundar Cajas de Crédito agrario.

Ha llegado el momento de variar la estructura de la propiedad agraria, afectando ésta al fin social y aplicando a la tierra el sistema de concesiones caducables, como las que rigen en Obras Públicas.

O se resuelve este problema dentro del ámbito del Derecho moderno, o sobrevendrá la cadera, ciega y antijurídica.

El conferenciante fué aplaudido al final de su discurso.

A los señores sacerdotes

Se ha recibido una importante partida de Estambres asagados, calidad superior y de resultado garantizado y tinte inalterable, que se venderán desde hoy a los siguientes precios:

Sotana confeccionada, ptez. 75 Dúlares — 80 ALFONSO LOPEZ Carrera San Jerónimo, 12, Madrid. Envíos a provincias y Sud-América.

DEL GOBIERNO

Resolución favorable al Sr. Goicoechea

Puede seguir ejerciendo el cargo de concejal

El gobernador civil, Sr. Romeo, ha dictado resolución en el asunto de la supuesta incapacidad del Sr. Goicoechea para el desempeño de su cargo de concejal. De su informe copiamos los siguientes párrafos:

«Considerando que, aun en el caso de haber existido la incapacidad, cesó de hecho desde el momento en que cesaron las causas, por nadie alegadas, y que puede ser considerado este caso más como de equidad que como de justicia, ya que no existe en la declaración que se solicita perjuicio notorio para tercero, ni hay siquiera controversia entre supuestos derechos.

Considerando que es público y notorio, por nadie negado y ni aun siquiera discutido, que el Sr. Goicoechea ha de realizar en el Ayuntamiento una labor altamente benéfica para el vecindario, ya que está adornado de extraordinarias dotes de talento, de celo y de integridad.»

«Considerando que el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid demandó a la superioridad una resolución sobre el caso, y que el interés del Municipio cuanto el de sus administrados aconsejan sea dictada con urgencia, para dejar el camino expedito, si llegase el caso, a ulteriores y definitivos trámites.»

«Ha acordado que el Sr. D. Antonio Goicoechea pueda continuar en el ejercicio del cargo de concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para el cual fué elegido.»

La elevación de tarifas

UN REAL DECRETO

En la «Gaceta» de ayer se publica el decreto modificando las tarifas ferroviarias.

En el preámbulo de la disposición se hace historia del asunto, desde que en 22 de Octubre último se presentó al Senado un proyecto de ley elevando las bases de percepción de las tarifas máximas vigentes, y presentación que obedecía al encarecimiento de todos los artículos por la guerra mundial, repercutiendo ello también en las Empresas ferroviarias de modo principalísimo.

Dió luego el preámbulo que el Gobierno dará cuenta a las Cortes de la disposición que va a dictar, sometiéndose a su fallo.

Relata cómo el proyecto aquel fué aprobado en el Senado, modificando sólo el artículo 1.º, en evitación de que el 15 por 100, a que se elevaban las tarifas, fuesen entendido sobre las que entonces regían; esto es, comprendiendo a las especiales, menores que las máximas.

Luego expone las incidencias de la discusión del proyecto en el Congreso, en el cual se hicieron observaciones a aquél, de las que el Gobierno no se ha olvidado; y hace ver cómo fué imposible la aprobación definitiva, por llegar las vacaciones de Navidad.

Consigna luego que las necesidades del personal eran tan apremiantes que no era justo imponerles una nueva espera; y al mismo tiempo, el Poder ejecutivo, al resolver la cuestión, atiende también al estado económico de las Empresas, las que, con el proyecto, se salvarían de su ruina financiera.

Señala cómo las Empresas contraen la obligación de llevar una cuenta especial, a la que se lleven los aumentos, justificando así la inversión, y, caso de surgir conflictos entre las Compañías y los obreros, y las primeras no acepten el laudo arbitral del Gobierno, será suprimida la concesión.

La parte dispositiva dice así:

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, y a propuesta del Sr. Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro, actualmente en aplicación, podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 15 por 100 como máximo, aunque en consecuencia de estos aumentos excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

Art. 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponda, con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100, en vez del general, del 25 por 100, para los billetes de viajeros, cuyo participe para la Compañía ofrecerá, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual o mayor que el 25 por 100.

Art. 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingrese como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autoriza. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producido líquido a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas al Estado.

Art. 4.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto respecto de todas las Compañías, o, en su caso, de Compañías determinadas, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

a) Cuando el precio del carbón en España no exceda más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

b) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias alcancen la cifra obtenida por la propia Compañía en 1913.

c) Al finalizar el tercer año, a contar del 11 de Noviembre último.

Art. 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna clase.

Art. 6.º Además, podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, y previo informe del Consejo de Estado, decretar discretionalmente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las Compañías ferroviarias o para cualquiera de ellas, cuando por causas no previstas en el artículo 4.º hubieran cambiado las circunstancias o los motivos que la determinan. Contra esta resolución tampoco se dará recurso.

Art. 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas a que se refiere este Real decreto, siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las Compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, o en su nombre y por delegación del mismo el Instituto de Reformas Sociales; y

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Real decreto.

Dado en Palacio a veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciocho.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Gómez Acebo y Cortina.

BODAS DE ORO

El párroco del Buen Consejo

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo una solemne función religiosa con motivo de celebrarse las bodas de oro de la primera misa del cura propio de dicha feligresía, D. Dionisio Sánchez Romero.

Asistió a los cultos nuestro amadísimo Prelado y distinguida concurrencia.

BANCO DE ESPAÑA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

La Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ha acordado el aumento de su capital, y ha publicado un anuncio para la recogida de las acciones actuales y entrega de resguardos provisionales de otras nuevas, en la proporción de tres de éstas por cada una de las antiguas.

Y habiendo solicitado algunos de los depositantes de estos valores en las cajas del Banco en Madrid que se encargue el mismo de esta operación, se pone en conocimiento de las personas interesadas que este Establecimiento se ocupará en el referido canje, tanto por lo que respecta al recibo de los resguardos provisionales, a que desde luego se invita, como a la recogida de las acciones definitivas, cuando se anuncie su entrega.

Las personas que tengan estos valores en depósito o en garantía de operaciones en las Oficinas centrales y deseen disponer de ellos desde luego, a efectuar por sí el canje, deberán realizar lo primero o avisar por escrito al segundo antes del día 7 de Enero próximo, para que a partir de esta fecha el Banco procederá a presentar las acciones al canje. Madrid, 27 de Diciembre de 1918.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

El jefe del Gobierno a Santa Cruz de Mudela

Aceptan su nombramiento para la Comisión extraparlamentaria los Sres. Maura, Sánchez Toca, Alba y Alcalá Zamora, y declinan el ofrecimiento los Sres. Dato, Alvarez y Pedregal. Los regionalistas adoptarán la actitud que acuerde la Mancomunidad en una reunión que se celebrará el próximo domingo

EN LA PRESIDENCIA

De caza

El jefe del Gobierno marchó anoche a Santa Cruz de Mudela.

Antes visitó al nuevo embajador de Francia, M. Allapette, que el lunes presentará sus credenciales.

EN GOBERNACION

Dijo el ministro de la Gobernación que ha bñido a visitar los Consejos de Sanidad y de Protección a la Infancia.

Añadió que buscaba una solución al conflicto minero planteado en Pailarroya y al que se avocina en Asturias.

OTRAS NOTICIAS

Comisión extraparlamentaria

A falta de otras noticias que comentar, en los corrillos políticos que se forman en el salón de conferencias del Congreso, se habló mucho de las designaciones de personas hechas por el Gobierno para constituir la Comisión extraparlamentaria encargada del estudio del problema de la autonomía, y de la aceptación o no aceptación por parte de algunos de los nombrados.

Hasta ahora, sólo se sabe con certeza que el Sr. Dato ha declinado el honor de formar parte de la Comisión extraparlamentaria, fundando su negativa en motivos de salud, y que tampoco aceptan el nombramiento los señores Alvarez (D. Melquiades) y Pedregal.

El ex ministro Sr. Alba ha aceptado su conformidad, y formará parte de la Comisión, así como el Sr. Alcalá Zamora.

La cartainvitación del conde de Romanones

La carta del jefe del Gobierno a las personas designadas para formar parte de la Comisión extraparlamentaria, dice así:

«Por decreto de 18 de Diciembre se acordó formar una ponencia que diera su parecer respecto del problema de la autonomía, otorgada ésta por las Cortes, si en ellas se aprobaba el proyecto de ley que sobre esta materia presentara el Gobierno, y confiada a mí la designación de las personas que tienen que formarla, y por estimar que su opinión ha de dar frutos importantes, le invito a que forme parte de la Comisión extraparlamentaria, rogándole le haga así, ya que, antes que honor, es carga que impone el deber de ciudadanía. Firmado, Romanones.»

Los que aceptan y los que no aceptan

Hasta ahora se sabe que aceptan el cargo de vocal de la Comisión extraparlamentaria los Sres. Maura, Alcalá Zamora, Alba, Rodríguez y Sánchez de Toca.

No aceptan: el Sr. Dato, por motivos de salud; Alvarez (D. Melquiades) y Pedregal, por ser éste el acuerdo del partido, cuya representación parlamentaria se reunirá ayer tarde en el domicilio de su jefe, y Besteiro, por la misma causa.

Declaraciones de Sánchez de Toca

El Sr. Sánchez de Toca hizo ayer a un redactor de la Agencia Mencheta, que le visitó para conocer su actitud ante la invitación del conde de Romanones para entrar en la Comisión extraparlamentaria, las siguientes manifestaciones:

«En el mensaje de la Corona presentado por el conde de Romanones a las Cortes del año 1918 se preconizaba que la única solución patriótica al problema regionalista, no sólo en Cataluña, sino en todas las regiones capitadas, debía basarse en el reconocimiento de la unidad de la Patria y el acostumbramiento al poder del Estado. En la discusión de aquel mensaje intervine yo, diciendo que todo requerimiento inspirado en el amor patrio puede encontrar aquí soluciones satisfactorias. Si se le quite, en efecto, la vestidura del odio, o sea que así suceda, porque el problema denominado catalán no es tal; es un problema de toda España y de todas sus regiones, que tienen, cada una de ellas, sus peculiares problemas.

De las mencionadas soluciones podrán surgir grandes comunidades ciudadanas que elaboren por sí mismas la propia ley; pero intentando que ningún Gobierno puede admitir trato con quien se declara divorciado, incompatible, y hasta rebelde, con el primario concepto generador de la Patria española.

En la carta del Sr. Sánchez de Toca al jefe del Gobierno dice el ex presidente del Senado que, por tratarse de un servicio patrio de suma importancia, se propone apartarse de toda consigna de partido, reduciendo su labor a la prestación personal.

Creo el Sr. Sánchez de Toca que, tanto el Gobierno como Cambó, se han dejado llevar de cierta violencia; pues si la actitud del Go-

bierno, una vez terminado el discurso del señor Maura, parecía juzgar la cuestión de la autonomía, también el Sr. Cambó ha obrado imprudentemente retirándose del Parlamento, ya que con tanta insistencia había manifestado el deseo de que se discutiera el pleito en las Cortes.

También considera el Sr. Sánchez de Toca pernicioso el silencio de los conservadores, que debieron haber definido su actitud concretamente, pero señalando la norma a seguir, de modo que hubiera servido de aglutinante entre los catalanistas y el Gobierno.

“LA CASTELLANA MODERNA”

LECHE DE VACAS APODACA, 8

POLITICA EN PROVINCIAS

BILBAO 27.—El Sr. Alba, invitado por los periodistas a hacer declaraciones políticas, se excusó, diciendo que los momentos actuales imponían un prudente silencio.

Sólo dijo que si no bajó a la estación del Norte el día en que marchó a París, es, conde de Romanones había ido por él su querido amigo D. Joaquín Chapaprieta, y que sus relaciones con el conde son ahora muy cordiales.

Nada quiso decir respecto a la vida del Gobierno actual.

Nada tampoco respecto al viaje del presidente a París y sus consecuencias.

En cuanto a la autonomía, recordó la actuación, en el Congreso, del Sr. Gascón y Ma-

rin, su amigo, y expuso también el carácter de otro buen amigo suyo, el senador Sr. Royo Villanova.

Terminó manifestando que, sin duda alguna, las Cortes habrán de reunirse en breve. Reiteró su viaje a Bilbao ha sido de carácter puramente familiar.

El Sr. Alba regresará mañana a Madrid.

LOGRONO 27.—El gobernador estuvo en tud los concejales que se retiraron del Ayuntamiento.

Lo consignó de casi la totalidad de ellas. Se nombrará alcalde al actual síndico don Máximo Delgado.

PALENCIA.—La Juventud Manrista acordó celebrar mítines de propaganda por toda la provincia; que el principal objetivo de su actuación sea la lucha anticaciquil, y publicar en breve un manifiesto.

También se fundarán Mutualidades obreras manristas.

Se han cursado telegramas al Sr. Maura, al conde de Vellellano y al Sr. Ossorio y Galarza.

Esta noche sale para Madrid, con el fin de dar una conferencia en el Ateneo, el catedrático Sr. González Carretero.

Tratará de su procesamiento y condena.

PALENCIA 27.—En la pasada sesión el Ayuntamiento dió el nombre de D. Antonio Maura a la calle del Dean Zapata.

El Cabildo de la catedral ha solicitado del Ayuntamiento que se honre al político español sin olvidar los méritos señalados del Dean Zapata.

El problema autonomista

Una reunión de la Mancomunidad

Se quiere que la concesión de la autonomía a los Municipios catalanes dependa del Parlamento catalán. El Ayuntamiento de Bilbao acuerda no izar más bandera que la española.—Un mensaje de los nobles de Jerez al Rey

CADIZ 27.—El sábado marchará a Madrid el marqués del Salobral portador del mensaje que los títulos de Castilla, maestranzas, y otros señores de la nobleza que residen en Jerez elevan al Rey.

En dicho mensaje protestan, como españoles y fieles monárquicos, contra los que quieren quebrantar la unidad de la Patria; reiteran su adhesión al Rey; sintiéndose orgullosos de ser súbditos del Monarca, en el que cifran todas las esperanzas del engrandecimiento nacional.

POUZET PLANTAS Y FLORES Carrera San Jerónimo, 37.

VIZCAYA CATALUNYA

BILBAO 27.—Esta mañana celebraron sesión la Diputación provincial y el Ayuntamiento. La primera trató únicamente de cuestiones de personal y acerca del aumento de sueldo a los empleados.

En el Ayuntamiento se presentó la moción a que ayer nos referíamos para que en todas las fiestas ondee en el balcón del Palacio Municipal la bandera española, y no la que se ha izado durante el mandato del Sr. Arana, que no se sabe qué es ni qué representa.

Defendió la moción el Sr. Acha, uno de los firmantes de ella, que pidió se declarase urgente, en votación previa.

Se acordó así, y también que los firmantes se constituyesen en Comisión dictaminadora de la moción, aprobándose el dictamen.

El Sr. Lora, jaimista, propuso una enmienda, pidiendo que en el día de San Ignacio, junto a la bandera española figurase también la del señor de Vizcaya. Quedó aprobada también esta enmienda.

Los nacionalistas dijeron que votarían el dictamen, porque su misión hoy es resignarse ante las imposiciones del Estado.

El republicano Sr. Fernández pidió a día lectura a los telegramas de protesta por la destitución del ex alcalde Sr. Arana.

El Sr. Orbe, alcalde interino, dijo que se habían unido al expediente, pero sin que al traer éste apareciera allí otro telegrama que el de contestación del conde de Romanones.

Se leyó también el oficio de suspensión del Sr. Arana en el cargo de concejal, dándose por enterado el Municipio, y sin que su lectura produjera en los nacionalistas la menor interrupción.

El informe proponiendo que sea declarado hijo predilecto de Bilbao el Sr. Arana, quedó sobre la mesa.

BILBAO 27.—El presidente de Solidaridad

de Obreros Vascos ha recibido del presidente del Consejo un telegrama en contestación al que aquél le dirigió protestando de la destitución del alcalde Sr. Arana.

Dicho telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Presidente del Consejo de Ministros, el presidente de Solidaridad de Obreros Vascos recibió su telegrama, y sólo debo manifestarle que el Gobierno, en esta cuestión como en todas, se inspira en el más estricto respeto a las leyes, sin otros estímulos ni apasionamientos.

Le saludo respetuosamente. Cafés, TUPINAMBA, tea, Montera, 21.

BARCELONA 27.—Los Sres. Combará y Carner han expresado un sorpresa ante su nombramiento para la Comisión extraparlamentaria; añadiendo que antes de reactivar lo sustituirían con el presidente de la Mancomunidad.

Los demás designados para formar parte de dicha Comisión se han mostrado muy reservados sobre si aceptarían o no el cargo.

BARCELONA 27.—Dice «La Veu» que los parlamentarios regionales designados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria adaptarán su actitud a los acuerdos de la Mancomunidad y demás representantes parlamentarios de Cataluña, porque en estos momentos no hay que adoptar actitudes aisladas.

«Es preciso—termina—obrar de común acuerdo, pues estando unidos es segura la victoria.»

BARCELONA 27.—Se ha reunido en el Palacio de la Diputación provincial el Consejo permanente de la Mancomunidad y los parlamentarios catalanes.

Durante la reunión se adoptaron en las oiles contingentes grandes precauciones.

Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota:

«El Consejo ha examinado el problema de la autonomía municipal, y coincidiendo con los deseos en que la autonomía municipal es condición indispensable a la autonomía de Cataluña, estima que el establecer la autonomía por los Municipios de Cataluña ha de corresponder al Parlamento catalán.

También ha examinado el Consejo algunas ponencias presentadas sobre la redacción del estatuto de la autonomía y la organización de servicios de Cataluña autónoma.

Informado el Consejo de la lista de nombres facilitada por el presidente del Consejo, que han de integrar la Comisión extraparlamentaria, y estimando de un interés excepcional ante el hecho de constitución de la Comisión, se mantenga y consolide la unanimidad de todos los catalanes, ha acordado convocar para el domingo próximo a todos los señores de Cataluña y a todos los que sin serlo hayan manifestado en público su simpatía hacia las aspiraciones de Cataluña, consignadas en el mensaje de la Mancomunidad.

Se adoptaron otros acuerdos, que se resolverán definitivamente en el Consejo del domingo.

En el expreso de Francia ha llegado el diputado francés por los Pirineos orientales, M. Brousse.

El arte en el cinematógrafo

Situación interior

Protestas de Coruña contra la suspensión de facturaciones

El alcalde de Madrid explicará, en una conferencia pública, la actitud del Ayuntamiento frente a los asentadores. Llegan a un acuerdo patronos y obreros vinícolas en Haro

En Madrid

LOS ASENTADORES EL ALCALDE EXPLICARÁ AL PUEBLO LA CAUSA DEL CONFLICTO

Hoy después de terminada la sesión municipal, se reunió la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para ocuparse del conflicto planteado por los asentadores...

En provincias

BARCELONA 27.—Una Comisión de fabricantes de chocolate ha visitado al gobernador, exponiéndole el conflicto en que se hallan por falta de cacao en el mercado.

BARCELONA 27.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros cocheros para tratar de la huelga parcial que sostienen los del oficio.

— Comunican de la Bisbal, provincia de Gerona, que continúa la huelga de obreros obreros-carpinteros. Piden el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas y el aumento de 50 céntimos en los jornales.

De Manresa comunican que por no haber atendido sus demandas se han declarado en huelga los obreros del ramo de carpintería.

CADIZ 27.—El gobernador de Cádiz ha condescendido que se venda azúcar para la población, que carece de este artículo. Procura que venga de Granada cantidad suficiente, y para resolver el problema del transporte pide al Ministerio de Abastecimientos, conceda vagones.

El gobernador, Sr. Bono, se sigue ocupando, con plausible gratitud de la población, de la cuestión de subsistencias. Con motivo de la huelga de obreros panaderos de Jerez ha ordenado la incautación de los hornos.

El alcalde de la población cumplimentó la orden sin protestas, quedando asegurado el pan en la población.

CORUBA 27.—Vista la frecuencia con que se suspenden las facturaciones en la estación del ferrocarril, por causa de carecer de material, ocasionando graves perjuicios al comercio, la Cámara de Comercio ha telegrafado al comisario de transportes protestando enfáticamente contra tales trastornos.

LOGROÑO 27.—Los patronos y obreros vinícolas de Haro han deliberado d'entendimiento sobre el régimen del trabajo, acordando después de varias sesiones lo siguiente: — Que la jornada sea de ocho horas; que el jornal mínimo sea de 3,75 pesetas; que se cumpla el descanso dominical.

En tiempo de vendimia ó urgente de embarque

PRECIOSOS AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS CON SIDE-CAR, QUE CORREN SIN BENCINA NI IMPUESTOS.

TENEMOS AUTOMÓVILES DE 2,75, 3,60, 3,90, 6,30, 10, 14,90, 16,90, 17, 21, 32 Y 75 PSETAS. MOTOCICLETAS DE 2,95 Y 19 PSETAS.

L. ASIN PALACIOS PRECIADOS, 23.-MADRID

de porcelana para líneas de ALTA Y BAJA TENSION Enormes existencias en almacén SURTIDO COMPLETO EN MATERIALES Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES ELECTRICAS A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia, Zaragoza

Excursión a El Plantío

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, que no recibió audiencia alguna, marchó a las doce y media de la mañana en automóvil, y acompañada de la condesa de San Martín de Hoyos, con dirección a El Plantío.

En el Palacio se recibieron noticias de haber llegado Su Majestad el Rey sin novedad a Santa Cruz de Mudela.

Se ha celebrado la reapertura del primer Comedor para tuberculosos pobres, adjunto al Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Las comidas a los pobres Las últimas listas de la suscripción iniciada por Su Majestad la Reina en favor de los pobres ofrecen el siguiente resultado:

Condesa de Albuñer, 500 pesetas; condesa de Sástagoy, 500; marquesa de Castellar, 1.000; D. Rafael Muguro y señora, 1.000; D. Mariano Morlán, 10; D. Luis Page y Blake, 5.000; duquesa de Tarazona, 500; conde de la Puebla del Maestre, 1.000; condesa de la Unión de Cuba, 200; marqueses de Comillas, 2.000; condesa de Castriello y Orgas, 400; marquesa de Pozo-Rubio, 250; duquesa de Tovar, 500; duquesa de la Seo de Urgel, 500; marqueses de Torrelaguna, 2.000; condesa viuda de Revilla-Gigedo, 500; conde de Revilla-Gigedo, 500; D. Vicente Cantos Figuerola, 100; marquesa de Silveira, 250; D. Eduardo Dato, 100; y D. Juan Lizasoain, 50.

El Rey, en Mudela CIUDAD REAL 27.—Dicen de Santa Cruz de Mudela que el Rey y los palatinos que le acompañan les hizo un buen día, cobrando muchas piezas.

Cumplimientos Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por las señoras de Gimeno y Calbetón y la duquesa de Baena.

El obispo de León, Sr. Cardona; el embajador de España en la Argentina, D. Pablo Soler y Guardiola y los condes de Velasco, ofrecieron sus respetos a Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 28 MARINA.—Real decreto fijando el cupo que ha de constituir en el próximo año el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 150.000 pesetas al capítulo tercero, artículo único, «Material de Prisiones», del vigente presupuesto de Gracia y Justicia, con destino a la ejemplación de penados.

Otro concediendo al actual presupuesto de gastos del Ministerio de Marina dos suplementos de crédito por las cantidades que se indican, para hacer efectivo el aumento con destino a mejora de rancho del personal de marinería y de los individuos de tropa de la Infantería de Marina.

Otro concediendo un suplemento de crédito de un millón de pesetas al capítulo séptimo, «Sanidad», artículo 2.º, «Defensa contra enfermedades evitables del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino a la defensa contra las epidemias y medidas que las mismas exigen en nuestro territorio.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, para atender al sustento y repatriación de súbditos extranjeros residentes en territorio español, que carecen de recursos.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS

Día 28. Sábado.—La Degollación de los Santos Inocentes, mártires.—Santos Eutiquio, presbítero; Domitiano, diácono; Teodoro y Antonio, monjes; y Santa Teófila.—La Misa y Oficio divino son de la Degollación de los Santos Inocentes, con rito doble de segunda clase, con Octava simplificada y color morado.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena al Santísimo Niño de la Salud y del Remedio. A las 5,30 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifestando, predicando el Sr. Benedito. Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Bernardos del Sacramento.—Octavario del Nacimiento. Por la mañana, a las 10, Misa solemne con Exposición y sermón, que predica don Ildefonso Linares. Por la tarde, a las 5, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Rogelio Jaén; Ejercicio, Reserva y adoración del Santísimo Niño.

Cuarenta Horas.—En el primer Monasterio de las Salesas, San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclaves del Sagrado Corazón, Religiosos de María Reparadora, santuario del Inmaculado Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, 1); jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 11, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Onofre.

Corta de María.—De la Misericordia, en San Sebastián, ó de Bagoña, en San Ignacio. Consolación.—A las 8, Salve y plegaria a la Santísima Virgen.

Corazón de María.—A las 8, Misa de Comunión para su arrolamiento, y Ejercicio para la conversión de los pecadores. A las 5, continúa la novena al Santo Niño de Praga.

Descalzas Reales.—Fiesta a los Santos Inocentes; a las 10, Misa solemne. El Salvador y San Luis Gonzaga.—Octavario al Niño Jesús. A las 5,30 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifestando, predicando el P. Domínguez, S. J.; Bendición, Reserva, Villancicos y adoración del Santo Niño.

Góngoras.—Continúan los Sábados Eucarísticos. A las 7,30, Misa cantada, con S. D. M. manifestando. A las 8, el Ejercicio, con plática.

Virgen del Rosario.—Continúan los sábados de la Virgen del Rosario. A las 9, Misa de Comunión para los cofrades del Rosario. A las 5,30, Ejercicio, con S. D. M. manifestando, predicando el P. Jesús María, O. P.

Perpetuo Socorro.—Termina el triduo al Santísimo Sacramento. A las 5,30 de la tarde, el Ejercicio, predicando el P. Turiso.

Santas del primer Monasterio (Santa Encarnación).—Cuarenta Horas.—A las 8, Misa y Exposición de S. D. M. A las 10, la solemne, predicando el P. Larrea, S. J. A las 4, Completas, Proceso, Bendición y Reserva.

CORTE ANGELICA DE NUESTRA SEÑORA Hoy celebra, en su altar de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, una fiesta en honor de los Santos Inocentes. A las 10,90, Misa, con acompañamiento de música; plática, proceso acostumbrados y adoración del Divino Niño.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Sombrerería de Zulategui 7, PRECIADOS, 7.—MADRID Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotales.

OPPOSITORES.—La Casa Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid, fundada en 1912, y dirigida por personas católicas, publica toda clase de programas y obras de oposiciones; teniendo por órgano la importante revista quincenal El Guía del Opositor, que cuesta 4 pesetas al año. Esta Casa es la mejor orientación para las familias.

SEÑORAS EL PAISAJE DE LA MODA Receta por fin de temporada, el 25 por 100 en toda clase de pieles y manguiños. Vestidos, abrigos de piel, terciopelo, felpa y paño. PRINCIPE, 35 (junto a la iglesia).

COMPRAMOS DIRECTAMENTE A PARTICULARES, PAGANDO ORO Y PLATA. ORFEBRERÍA ANTIGUA DE DADOS, TELAS, DAMASCOS, ENCAJES, ABANICOS, BRONCES, FIGURAS, PORCELANAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER SINGER, ESCOPELAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, PIANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC. CASA SERNA, HORTALEZA, 9.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO Éxito grandioso contra la caída del cabello Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 0,50 PSETAS ESTUQUE Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CIARIS, 10.—BARCELONA

GRIPPE RESFRIADOS PREVIENE Y CURA USANDO EL RINO-ASEPTOL Preparado por el Dr. CABOT Diputación, 264.—BARCELONA

Para prevenir y combatir con éxito seguro la EPIDEMIA GRIPAL proceda usted hoy mismo a la limpieza y desinfección de su aparato gastrointestinal haciendo uso de las Pastillas purgantes YER Caja con DOS pastillas sólo cuesta 30 céntimos Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores Pídalas usted HOY, en farmacias y droguerías

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIÁ 27 DE DICIEMBRE

Table with columns: MADRID, EFECTOS PÚBLICOS, 4 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES PÉRSO 1.º JULIO 1915, VALORES DE SOCIEDADES, OBLIGACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garri, de Barcelona: Interior, 77,50; Exterior, 87,00; Amortizable 5 por 100, 94,75; Amortizable 4 por 100, 94,00; Norte, 71,75; M. Z. A., 73,40; Andaluz, 67,50; Orsems, 24,10; Hispano Colonial, 68,37; Crédito Mercantil, 00; Tabacos de Filipinas, 00; Francos, 91,45; Libras, 23,78.

BOLSA DE BILBAO

Banco Vasco, 301; Unión Minera, 765; Banco Español del Río de la Plata, 356; Hispano Americano, 242; Sota y Aznar, 2.915; Izarza, 490; Vascongada, 1.205; Bachi, 1.305; Nervión, 3.115; Unión, 1.105; Bilbao, 432; Mundaca, 430; Guipuzcoana, 543; Dicedo, 1.300; Hidroeléctrica Ibérica, 915; Basconia, 965; Papelera Española, 137; Altos Hornos, 226,50; Unión Resinera, 641; Libras, 25,78.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 00; Norte, 00; Aliantes, 00; Libras, 25,97; Francos suizos, 113,01; Libras, 85,00; Coronas noruegas, 00; Pesetas, 109,25; Dólares, 5,45.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 9, Andrés Chenier. LAIRA.—A las 5, Como el agua de la Sierra. En asuntos de intereses (estreno) y Consolar al triste.—A las 10, Mister Beverley. CENITRO.—A las 5,30, Esclavitud.—A las 10,15, La loca de la casa. ESPAÑOL.—A las 6 y 7 a las 10, La pata de cabra. ESCLAVA.—A las 6, Canción de cuna y Navidad.—A las 10,30, La felicidad de Antonia. CERVANTES.—A las 8,30, La fórmula 3 h 3 y A bordo del Cervantes.—A las 6 y 4 las 10, La tía de Carlos y A bordo del Cervantes. INFANTA ISABEL.—A las 5,30, Militares y

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA Si bien el aspecto general de nuestro mercado bursátil es de sostenimiento, la jornada de ayer demostró sensible irregularidad en fondos públicos, que cerraron como sigue: El Exterior ganó 15 céntimos en partida y cedió hasta 40 en algunos títulos pequeños. El Exterior perdió 10 céntimos en partida, haciéndose después de la hora oficial con ganancias sobre el precedente. En Amortizables perdió el viejo un cuartillo en casi todo lo que se trató, y se apuntó el nuevo 15 céntimos a favor para los tipos menores. En valores de crédito industrial solo se distinguieron los Felgueras, que retrocedieron siete duros al contado y de 10 a 12 según plazo. La moneda extranjera recobró algún terreno, cotizándose la proximidad de necesidades para vencimientos.

paisanos y Pepa la Frescachona.—A las 10,15, En cuerpo y alma y El río polifónico. COMEDIA.—A las 5, La venganza de Don Mendo.—A las 10,15, La barba de Carrillo. PRICE.—A las 6 y 7 a las 10, El sordomudo. APOLO.—A las 4,30, Juanito y su novia. Los sueños de Periquín (Inocentada) y El niño judío.—A las 10,15, Juanito y su novia y El chiquillo. COMICO.—A las 4,30, función de inocentes. A las 10,15, Los misterios de París. REINA VICTORIA.—A las 5 y 6 a las 9,30, La mujer artificial. MARTIN.—A las 6, El fresco de Goya.—A las 7,15, El tambor de granaderos.—A las 10,15, La guardia amarilla y Perico de Arañuez.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelería no supone su recomendación ni aprobación.)

TARAYINA del boticario de ELBA (Alicante), cura estómago, intestinos y vólera incoipiente, Destierra la HIPERCOLORIDRIA.

Pueyo y Sánchez MADERAS DE TODAS CLASES Y FABRICA DE ASERRAR Fray Luis de León, 2 TELÉFONO 4890 MADRID

El Crédito Español de Automovilismo traslada sus oficinas a la calle del Príncipe, números 18 y 20 Desde 1.º de Enero Enfermos del Estómago Tomad «DIGESTION» Chorro y curaréis. Desconfiad de las imitaciones y nombres parecidos. En todas las farmacias, 2 pesetas caja.

ISIDRO LOPEZ COBOS CHOCOLATE DE CONFIANZA Es de confianza el chocolate que elabora este conienzudo industrial. Lo recomendamos. GENOVA 4. TELÉFONO 41

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano. Apartado 269.

SECCION DE DERECHO

Table with columns: ASIGNATURAS, PROFESORES, DIAS, HORAS. Lists courses like 'CURSO PREPARATORIO', 'PRIMER CURSO', 'SEGUNDO CURSO', etc., with corresponding professors and schedules.

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871 MADRID. - INFANTAS, 31

Agencia A. Serrano, 38. - Agencia en Gijón

CAPITAL: 6.500.000 pesetas.

RESERVAS: 1.625.000 pesetas.

Ordenes de compra y venta de valores en Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones españoles y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable,

Préstamos sobre valores.

Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.

Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes, con interés anual de:

2 por 100 á la vista.

3 por 100 á tres meses.

4 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez á dos.

En la Agencia A, de diez á dos y de cuatro á cinco.



LA SEÑORA

D.ª María Pastor y Williams

Viuda de Cuadra

HA FALLECIDO

el día 27 de Diciembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

su director espiritual, el P. José Cuervo (Dominico), sus dos queridas hermanas; hermanas políticas, D.ª Federica de la Madrid, doña Isabel de Mendivil (viuda de Pastor), D.ª Luis González Bravo, el marqués de Gualadina y D.ª Mariano de Cuadra, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, 29 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valdepeñas, núm. 82, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena; por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de castumbres. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.-AVENIDA DE PEÑALVER, 15

PRADO TELLO OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

Piamonte, número 10, entresuelo, derecha

Casa Gómez, Serrano, 38, teléf. S. 1044

Artículos especiales para bñeficencia y roperos. 8.000 pantalones pana, á 5 pesetas; 2.000 mantones, á 4; 2.000 mantos matrimonio, á 3; 2.000 sábanas, á 3; 2.000 toallas, á 1,25; 2.000 chalecos Bayona, hombre, á 6.

ALCOHOL para quemar marca "El León,"

Anuncios breves y económicos

AGENCIA DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Bana. Madera, 89, Madrid.

ALQUILERES CEDO habitación, con cuarto de baño, y lujosamente amueblada. Viuda de Alvarez. Barquillo, 82.

COMPRAS BELLAS españolas pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata Plaza Mayor, 28, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

LIBROS antiguos y modernos. La casa que más los paga y que mejor surtido tiene. Librería Universal de Ocasión, Desgano, 29.

AVISO: Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicleas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos. Clavel, 8, y Prado, 5, tienda.

COMPRO oro, plata, platino, galonés, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, Platería.

ANTIGÜEDADES compro toda clase. Pago bien. Cas. nueva. Huertas, 12.

ENSEÑANZA BACHILLERATO abreviado. Tiempo máximo duración: dos años. Provincias, lecciones por correo. Brillantes éxitos. Academia Matritense. Plaza San Gregorio 11.

MECANOGRAFIA y taquígrafía, enseñanza práctica y gestión gratis. Colocación alumnos. Casa Bar-Loock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

ESTADISTICA. Preparación por Alvarez Barona y compañero Cuerpo Estadística, secundados por ingeniero. Imperial, 14 (Colegio).

OFERTAS Y DEMANDAS CARMEN Pozo, manijera á domicilio y en su gabinete. Barquillo, 28, segundo derecha.

ALEMANA, desea colocación para cuidar niños G. Bertinetti. Arenal, 60, Vigo.

SABAÑONFUGO

del Dr. J. Bellver, cura en un minuto los sabañones en estado de picor, según dicen quienes lo han usado, y los ulcerados, por el camino más corto. Concesionario: F. Pérez, Mayor, 11, Mislata (Valencia).

MARIA CANOSA

Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, y filtros para agua. Cruz, 31, y Gato, 2.

Antifético Rocamare

Infalible contra el tifo, fiebre gástrica e indigestión de los niños. Santa Catalina, 12, farmacia, y pralé.

SANDALO PIZA

Mil pesetas

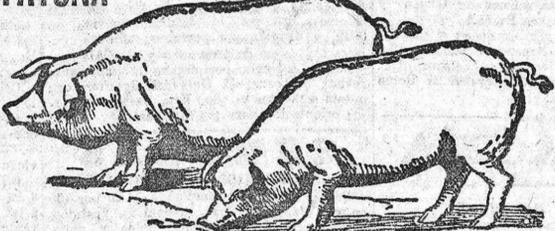
al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinaarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

Academia HH. Maristas

Preparatoria para carreras militares, abogadas y bachillerato. Reglamentos á quien le solicite. TRINIDAD, 16 TOLEDO

LA PROTEO-FOSFATONA

Pleno complementario, de prodigiosos resultados para el desarrollo y rápido engorde del cerdo y toda clase de animales. Dos cerdos de igual peso y tamaño antes de la prueba, el grado los presenta á los tres meses de haber tomado el mayor «La Proteo-fosfatona». Los preserva, además, de las diarreas y otras enfermedades «La Esperanza Agrícola». JARDINES, 26 MADRID



Depositarios en provincias: Ricardo Carrera, Meliana, Valencia.—Ulpiano de Navas, Mallorca, 286, Barcelona.—Martín Sanchio, plaza Salmirón, 61, Badajoz.—Cristóbal Cano, Villavieja de Asturias.—Ávilino Vilarino, Monforte (Lugo).—Jerónimo Echeveriz, Calderería, 34, Pamplona.—Victoriano Alvarez, Santa Elena, 4, Gijón.—Juan Valencia, apartado 42, Jerez de la Frontera.—Juan Solaguren, apartado 3, Vitoria.—J. Manuel Romero, Hotel Reina Victoria, El Escorial.—Juan Monreal, Agustina de Aragón, 39, Zaragoza.—Hermínio Moncedero, Fray Luis de León, 22, Cuenca.—Doña Luisa (Medina),—Francisco Tellez, paseo Camilleja, 10, Salamanca.—Emilio Echevarría, Misericordia, 14, Toledo.—Doña Puñificación Sierra, Llanos (Asturias).—Cristóbal Cano, Camposomar, 18, Palma de Mallorca.—Francisco Legazpi, Nador Ferrol.—Manuel Suárez, Carras de Onís (Asturias).—Cayetano Alvarez Sonoma, Sarna de Langre (Asturias).—Pascualillos de Jiloca, José Heredia.—Almudena de Doña Godina, José Rodrigo.—Borja (Zaragoza), Benito Sanchio.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES en el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13 Madrid. Labor.º Puente Vallecas

Lotería núm 60. BARQUILLO, 23 y 25. MADRID

Sirve provincias, extranjero, billetes, décimos todos sorteos. Navidad, 100 pts. décimo Peidos, Antonio del Pino.

HACIENDA, TU AMO TE VEA

Y sólo se la verá bien usando siempre la acreditada é insustituible Agenda de Buffet Bailly Bailliére. Arabe de publicarse la de 1919, y, como todos los años, contiene, además del dietario, cuanto conviene saber al banquero, al comerciante, al abogado, al médico, al ingeniero, al notario, al comisionista, al agente de Bolsa y aun al simple particular que quiera vivir ordenadamente. Su precio, á pesar de la enorme alza del papel y demás primeras materias, es de 2,25 á 6 pesetas, según clase, en Madrid, y 0,50 más, franco y certificado, en provincias. De venta en todas las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España, y en la Casa Editorial Bailly Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Academia de Ciencias

Preparación para el ingreso. Ingenieros industriales y arquitectos. Clases de las asignaturas de Ciencias, Arquitectura, Ingenieros industriales, por doctores en Ciencias. COLEGIO HISPANO, San Marcos, 8. (Internado dirigido por sacerdotes.) Matrícula, tres á cuatro.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESJ. 111

VICENTE TENA

IMAGENES, ALTARES y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

La Victoria de Berlin

Sociedad Anónima de Seguros generales Fundada en 1853

Capital social enteramente desembolsado. Plas. oro 7.500.000

Fondos de garantía: 1.350 millones de Pts. oro

Seguros en curso: 3.000 millones de Pts. oro

Dirección para España: Madrid: Preciados, núm. 1.

Direcciones Regionales: Barcelona: Ronda de San Pedro núm. 2

Bilbao: Arenal, núm. 12

Sevilla: Sierpes, núm. 22

Valencia: Plaza del Príncipe Alfonso, 11

San Sebastián: Miracruz A

Cartagena: Aire, 32

Representantes en todas las Plazas de España. Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 8 de Abril 1918

ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado é intestinos) se cura eficazmente con las «PILDORAS ZEHENAS», puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis), más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambio de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfíase de todas las imitaciones. Exigir la marca registrada «ZEHENAS». VENTA: Farmacias y droguerías. Depósito: Pérez Martín, AL. CALA 9, y Gayoso, ARENAL, 2.

COLEGIO HISPANO

INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES. Los señores padres que se vean obligados á traer sus hijos á esta Corte, para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho Establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral é intelectual de los mismos. Se halla instalado en hermoso local, céntrico; y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, cétricas y buen trato en nada ceden á los mejores de su clase. Plazas limitadas.—Correspondencia al Director. SAN MARCOS 3, MADRID (ANTES, BARCO, 21) APARTADO 485, O COLEGIO HISPANO. Telegramas y telefónemas á teléfono núm. 5.573.

Alfombras, tapices, linoleum, estereras

Hijos de PEÑALVA Serrano, 20. Madrid. Teléfono S. 1040. La casa mejor surtida y más económica. Especialidad en alfombras para escaleras. Fabricación de tapices de nudo y mano, tipo Madrid. Hay tapices de terciopelo de 4 por 5 metros.

BODAS

UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE Fabricación especial. PINILLOS, Epez y Mina, 5

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias ofrece buenos modista y sombrerera, Cañizares, 16, segundo.

SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Journal médico, Espino, 8.

MANUEL de la Fuente desea colocación escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartinas, 5.

PARA Notaría ó escritorio ofrece Juan Leal. Plaza Herradores, 2.

SEÑORA de buena edad ofrece para ama de gobierno ó señora de compañía. Augusto Figueras, 31 y 33, segundo izquierda, interior.

OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Esplanada, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán, señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

SERRIN, 1,50 sacco. Martínez Campos, 5, Maderera.

ESTERAS doble pita, á 2,50; cordilleros, á 1,15. San Marcos, 20.

CAMISAS, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9. (Impermeables reformo.)

PIELES. Liquidación verdadera. Reparaciones. Precios increíbles. San Cristóbal, 2

SE vende automóvil «T. Schneiders. 16 caballos, moderno, cinco ruedas metálicas y carrocería limousine, á estrenar. Trigo Arapiles, 5 (Glorieta Quevedo).

PIANO alemán, se vende muy barato. Alonso. Valverde, 22.

SE vende gran partida lana olivo, á tres pesetas quintal. Razón: Romanones, 8 y 10, portera.

AUTOMOVIL «Renault», 20.80 HP. Carrocería Limousine. Lagasca, 18. P. Domingo.

NEGOCIO verdad. Vendo gorriera por tener que salir de Madrid. Ave María, 30.

Advertisement for Wotan lamps. Text: 'Economizar es Gastar', 'lámparas marca Wotan', 'Precio actual Ptas. 2 de 5 á 50 bujías voltajes corrientes Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A. Barcelona, Bilbao, Cartagena, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid.'

Advertisement for 'INVENTO MARAVILLOSO' hair product. Text: 'Para volver los cabellos blancos á su primitivo color...'



No seas tonta, abudita, y escucha á tu nietecita. Suprime tanta pintura, usa CREMA PECA CURA y lograrás ser bonita.

Reuma - Clática - Artritismo ALIVIO INMEDIATO. CURACION SEGURA CON LA CIATRICARINA García Suárez. MEDICAMENTO EFICACISIMO Y GARANTIDO. Venta en farmacias, y calle Recoletos, 2.

DE USO UNIVERSAL COMO Agua de mesa Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarras gastrointestinales. Se abona á los clientes 80 cts. por cada onza devuelto.

AGUA DE SOLARES

DEPOSITO y OFICINAS: REINA 45 DUPLIC., PRIMERO DE RECHA; TELEFONO 2.929. Unico importadores en la Isla de Cuba, Señores Hornosa y Arco, 3, en G. Compostela, 115, Habana